INPEC

ESTUDIOS PREVIOS
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO, ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION A NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC).

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 1
2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO 2
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN. 2
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS 4
5. CONCEPTO FINANCIERO 15
6. EXPERIENCIA 16
7. ESTUDIO DE MERCADO 16
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 30
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 30
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 30
11. FORMA DE PAGO 31
12. DOMICILIO CONTRACTUAL 33
13. LUGAR DE EJECUCIÓN 33
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR 33
15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA 35
16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO 35
17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO 36
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 37
20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD. 38
21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD 38
22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO 38

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, con posición de catálogo de Gasto A-03-03-01-017 Atención y rehabilitación al recluso, se procede a realizar los siguientes estudios previos para **"CONTRATAR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO, ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION A NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC)"**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El INPEC, es una Institución pública, encargada de administrar el Sistema Penitenciario y Carcelario del país; contribuyendo al desarrollo y resignificación de las potencialidades de las personas privadas de la libertad, a través de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica y seguridad, cimentados en el respeto de los Derechos Humanos el fomento de la gestión ética y la transparencia.

El INPEC proyecta la Resolución 000474 del 26/01/2026, por la cual se asignan partidas presupuestales, de conformidad al Acta 001 de 02/01/2025, cuyo objeto es asignar presupuesto de para el programa de

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

atención a niños menores de tres años y el establecimiento de los criterios y su posterior ejecución, a fin de garantizar la asignación de presupuesto en la presente vigencia, para que se pueda desarrollar el Programa con total normalidad enfocado a la población privada de la libertad en calidad de Gestante, lactante y con niños hasta los tres años, en cuya ejecución se requiere ser orientada con el máximo de austeridad, responsabilidad, transparencia y buenos niveles de eficiencia.

Es por esto que a través del presente contrato por Mínima Cuantía, se busca CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION A NIÑOS MENORESDE TRES AÑOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA-INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC), con el ánimo de contribuir con el fortalecimiento del Programa de atención a niños menores de tres años, el aprovechamiento de los recursos presupuestales asignados con eficiencia, eficacia y orientándose a contribuir significativamente en el proceso de resocialización de los privados de la libertad a cargo del Complejo Cúcuta.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

CONTRATAR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO, ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION A NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC).

2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

a) Disponibilidad para la entrega de los bienes en un término de 48 horas después de haber realizado la solicitud de la mercancía por parte del supervisor del contrato.
b) Se efectuará una entrega de acuerdo a la solicitud del supervisor del contrato.
c) Cualquier avería, cambio o daño encontrado en la recepción de los productos y elementos, será asumido en su totalidad por el proveedor, quien será responsable de los productos que se encuentren en mal estado o con términos no solicitados, derivado de su elaboración o transporte.
d) El Contratista debe garantizar y realizar la entrega de los elementos sin costo alguno para el Complejo Penitenciario y Carcelario De Media Seguridad De Cúcuta - Incluye Pabellón De Reclusión Especial, por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros; los cuales serán recibidos por el Almacén General del COCUC.
e) El proponente deberá presentar en la oferta elementos de marca reconocida en el mercado nacional, excelente calidad, de alta demanda o rotación de producto.
f) Los productos importados deberán tener la traducción al idioma castellano, sobre el modo de empleo y las precauciones particulares de uso, si las hubiere.
g) El texto de los envases y empaques de todos los productos deberá figurar con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles, como mínimo nombre del producto, el contenido nominal, el número del lote, fecha de elaboración y las sustancias que impliquen riesgo sanitario.
h) Al momento de la entrega de los elementos, la fecha de vencimiento de los mismos no debe ser inferior a un (01) año, en los casos que haya lugar a ello.

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de bienes y servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cococuta@inpec.gov.co

1474 de 2011, y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, este se celebrará bajo la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía.

La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección, específicamente en lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, mediante el cual se adicionó el Articulo 2 de la Ley 1150 de 2007, "Transparencia en Contratación de mínima cuantía", a saber: "La contratación cuyo valor no excede del (10%) diez por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto. El presente se efectuará de conformidad con las siguientes reglas: a) Se publicará una invitación, cuyo término para presentar oferta no podrá ser inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas; b) La entidad seleccionará el proponente, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas; c) La comunicación de aceptación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuesta.

Se verificaron los precios de los elementos solicitados en Tienda Virtual del Estado Colombiano, donde se evidencio un mayor precio a las cotizaciones presentadas, lo cual influye en la utilización de esta modalidad de contratación.

3.1 CONVOCATORIA LIMITADA A MYPIMES

Teniendo en cuenta que la presente contratación no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad estatal, aplica la posibilidad de limitarla a Mipymes, según lo establecido en el parágrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, el At. 12 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el Art. 34, Ley 2069 de 31/12/2020 y los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y Art. 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificados por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021:

Artículo 2.2.1.2.4.2.2. "Convocatorias limitadas a Mipymes. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los procesos de contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

El valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio del Comercio, Industria y Turismo.

Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas, para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada proceso de contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán de realizar Mí pyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARAGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mí pyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

"Articulo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las entidades estatales, independientemente de si régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mis pymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mí pyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el presente artículo."

"Articulo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mí pymes colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

A. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntado copia del registro mercantil.
B. Las personas jurídicas, mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas de lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARAGRAFO 1. En todo caso, las Mí pyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARAGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mí pyme, los proponentes aportaran la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de proponentes, según corresponda conforma a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del proceso de contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARAGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mí pyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mí pyme.

PARAGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no Excluyen."

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

a) Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC

CODIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS				
Clasificación UNSPSC	**Segmento**	**Familia**	**Clase**	**Producto**

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

12352315	Material químico, incluyendo bioquímicos y materiales de gas	Compuestos y mezclas	Compuestos inorgánicos	Caucho de silicona líquida.
14111507	Materiales y Productos de Papel	Productos de Papel	Papel de Imprenta y Papel de escribir	Papel de Impresora o fotocopiadora
14111514	Materiales y Productos de Papel	Productos de Papel	Papel de Imprenta y Papel de escribir	Blocs o cuadernos de papel
27112717	Herramientas y maquinaria en general	Herramientas de mano	Herramientas mecánicas	Pistola de calor
40101604	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Calefacción, ventilación y circulación de aire	Circulación del aire, piezas y accesorios	Ventiladores
41111614	Equipos y suministros de laboratorio, medición, de observación y de pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia	Medidores de altura
44111515	Equipos de oficina, accesorios y oficina	Accesorios de oficina y escritorio	Agendas y accesorios	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos
44121618	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Accesorios de oficina y escritorio	Suministros de escritorio	Tijeras
44121701	Equipos de oficina accesorios y suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Bolígrafos
44121706	Equipos de oficina accesorios y suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Lápices de madera
44121707	Equipos de oficina accesorios y suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Lápices de colores
44121708	Equipos de oficina accesorios y suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Marcadores
44121716	Equipos de oficina accesorios y suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Resaltadores
45121504	Equipos y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales	Equipo de video, filmación y fotografía	Cámaras	Cámara digital

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

46161508	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y control publico	Control de tráfico	Conos o delineadores de tráfico
47131502	Equipos y suministros para limpieza	Suministro de aseo y limpieza	Trapos y paños de limpieza	Pañitos o toallas para limpiar
50131705	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos lácteos y huevos	Productos de leche y mantequilla	Proteína de suero de leche
52101511	Artículos domésticos, Suministros y productos electrónicos de consumo	Revestimientos de suelos	Alfombras y felpudos	Tapetes de caucho o vinilo
52141524	Artículos domésticos, Suministros y productos electrónicos de consumo	Aparatos electrodomésticos	Electrodomésticos para cocina	Licuadoras para uso doméstico
52161505	Artículos domésticos, Suministros y productos electrónicos de consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales	Televisor
53102305	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	Ropa desechable	Pañales para bebé
53102704	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	Uniformes	Uniformes institucionales para preparación de alimentos o servicio
53131503	Ropa, Maletas y productos de aseo personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Dentales	Cepillo dental
53131608	Ropa, Maletas y productos de aseo personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Baño y Cuerpo	Jabones
53131616	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Baño y cuerpo	Cremas o lociones para farmacéuticas
53131628	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Baño y cuerpo	Champús

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

56101508	Muebles, mobiliario y decoración	Muebles de alojamiento	Muebles	Colchones o sets para dormir
56101519	Muebles, mobiliario y decoración	Muebles de Alojamiento	Muebles	Mesas
56101522	Muebles, mobiliario y decoración	Muebles de Alojamiento	Muebles	Sillas de brazos
56101544	Muebles, mobiliario y decoración	Muebles de alojamiento	Muebles	Espejos
56101806	Muebles, mobiliario y decoración	Muebles de alojamiento	Accesorios y muebles de bebe y niño	Asientos de comer (para bebés) o accesorios
56121805	Muebles, mobiliario y decoración	Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	Mobiliario y accesorios para aulas vocacionales	Archivadores
60121124	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativos, materiales, accesorios y suministros	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	Lienzos, películas, tableros y papeles de artista	Papel Kraft
60121142	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativos, materiales, accesorios y suministros	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	lienzos, películas, tableros y papeles de artista	Cartón duro o cartón de colores de dos caras
60121204	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativos, materiales, accesorios y suministros	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios	Pintura témpera lavable

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

60121226	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativos, materiales, accesorios y suministros	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios	Pinceles para acuarela
60121242	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativos, materiales, accesorios y suministros	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios	Delantales para pintar
60141101	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativos, materiales, accesorios y suministros	Juguetes y juegos	Juegos	Juegos didácticos
60141110	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativos, materiales, accesorios y suministros	Juguetes y juegos	Juegos	Juegos de estrategia
60141112	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativos, materiales, accesorios y suministros	Juguetes y juegos	Juegos	Libros de juegos

b) Condiciones Técnicas Exigidas

Para CONTRATAR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO, ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION A NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC), se establecen los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer, en el siguiente proceso de contratación, donde se proyectara una cantidad del elemento hasta el tope total del presupuesto asignado y de acuerdo a las necesidades del programa de atención a niños menores de tres años beneficiarios:

FICHA TÉCNICA ELEMENTOS

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	**ACEITE TERAPEUTICO DE MASAJES:** LAVANDA, MENTA Y MEJORANA, TODO NATURAL, CON ALMENDRA DULCE, SEMILLA DE UVA Y ACEITE DE 250ML	UNIDAD	1
2	**ALMOHADILLA DACTILAR**, PARA MAS DE 4000 HUELLAS	UNIDAD	1
3	**ARCHIVADOR FOLDERAMA** ORGANIZADOR METÁLICO 190CM ALTO X 105CM ANCHO X 46 CM FONDO, CON 5 ESPACIOS INTERNOS DE ALMACENAMIENTO.	UNIDAD	1
4	**JUEGO DIDACTICO DE AROS ENCAJABLES** APILABLES PARA BEBES DE 8 AROS O MAS, MULTICOLOR	UNIDAD	1
5	**AUDIFONOS INALAMBRICOS** TIEMPO DE REPRODUCCIÓN: HASTA 10 HORAS, TIEMPO DE CARGA DE 2 HORAS, DIAMETREO DEL CONTROLADOR: 40MM, IMPEDANCIA: 32 OHMIOS, SENSIBILIDAD: 100 DB, BATERÍA DE IONES DE LITIO, RECARGABLE, RESPUESTA DE FRECUENCIA: 20 - 20.000 HZ, PUERTO USB.	UNIDAD	1
6	**BALANZA GRAMERA** DIGITAL PARA ALIMENTOS HASTA 10 KG, INCLUYE BATERIA, COLOR BLANCO, SUPERFICIE PLANA	UNIDAD	1
7	**BALON DE PILATES DE 60 CM:** MEDIDAS: 60CM DE DIÁMETRO. VARIANTES: COLORES SEGÚN DISPONIBILIDAD.	UNIDAD	1
8	**BLOCK PAPEL IRIS**: TAMAÑO A4, MULTICOLOR, PAQUETE O BLOCK POR 100 HOJAS.	PAQUETE X 100 HOJAS	1
9	**BOLIGRAFO SEMIGEL**, PUNTA DE 0,7 MM, TRAZO FINO, CAJA X 12 UNDS, CUERPO HEXAGONAL, DE CUERPO TRASLUCIDO, CON TAPA ANTI ASFIXIA. COLOR NEGRO.	CAJA X 12 UNDS	1
10	**SET DE BROCHAS DE FIBRAS SINTETICAS**, QUE CONTIENE UNA BROCHA DE 1"-25 MM, 2" - 50 MM Y 3" - 75 MM, CERDAS BLANCAS O CREMA.	SET X 3 UND	1
11	**BROCHAS DE FIBRAS SINTETICAS** DE 4" -100 MM, CERDAS BLANCAS O CREMA.	UNIDAD	1
12	**SET DE PINCELES PARA PINTURA ACRILICA**, REDONDOS PUNTIAGUDOS 1, 3, 5; PLANOS 2, 6, 10; REDONDA 3/0, 2/0, 0, Y UNA BROCHA DE 5/8", CUERPO COLOR NEGRO, MATERIAL SINTETICO.	SET X 11 UND	1
13	**CAJA DE COLORES**: LÁPICES DE COLORES DE 12 PIEZAS X 24 COLORES DOBLE PUNTA, ÓPTIMO PARA PRIMARIA ALTA POR SU FORMA CIRCULAR, CUENTAN CON UNA MINA DE 4MM, Y MÁXIMA PIGMENTACIÓN QUE LOS HACE SUAVES AL COLOREAR. MEDIDAS: 22 CM X 9.1 CM X 2.5 CM EN EMPAQUE, INCLUYE TAJALAPIZ	CAJA X 12 UNDS	1
14	**CAJONERO DE PLASTICO MODULAR, TIPO GAVETERO** X 5 NIVELES, CON MEDIDAS DE 48 X 41 X 117 CM, MATERIAL PLASTICO, CON TAPA.	UNIDAD	1
15	**CAMILLA DE EXAMEN PEDIATRICA**, CON CUERPO EN TUBO DE ACERO DE 1" x 2MM, CON PINTURA ELECTROSTATICA DE GRAN DURABILIDAD, DIMENSIONES 60 CM ALTO X 120 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO, TAPIZADO CONFORTABLECON TEVINIL DE FIGURITAS.	UNIDAD	1
16	**CARPETA DE CARTÓN** CAFÉ HORIZONTAL TAMAÑO OFICIO CON PESTAÑA PLÁSTICA Y PERFORACIÓN PARA EL LEGAJADOR EN 2 POSICIONES HORIZONTAL Y VERTICAL.	UNIDAD	1
17	**CARTULINA BRISTOL POR PLIEGO BLANCA**: PLIEGO DE TAMAÑO DE 70 X 100 CM, UNICOLOR	UNIDAD	1
18	**CARTULINA BRISTOL POR PLIEGO DE COLORES:** PLIEGO DE TAMAÑO DE 70 X 100 CM, COLORES AMARILLO, ROSA Y AZUL	UNIDAD	1
19	**COLCHON PARA CUNAS,** CON TELA DE FACIL LAVADO, ERGONOMICO Y ANTIALERGICO, DE MEDIDAS 60 CM X 120 CM X 12 CM, CON NIVEL DE CONFORT MEDIO.	UNIDAD	1
20	**CONJUNTO ANTIFLUIDO**: CAMISETA EN TELA ANTIFLUIDO CUELLO EN V,	UNIDAD	1

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

	CON BOLSILLOS DELANTEROS, COLOR SURTIDO RELACIONADO A LA INFANCIA; PANTALON EN TELA ANTIFUIDO CON BOLSILLOS DELANTERO Y PRETINA ENCAUCHETADA, UNICOLOR, ELABORADA EN POLIÉSTER, SILUETA REGULAR FIT. TALLA M, L, XL		
21	**COSEDORA METÁLICA**: COSEDORA PARA GRAPA CON CAPACIDAD MÁXIMA DE 200 GRAPAS, CON PROFUNDIDAD DE ENTRADA HORIZONTAL EN EL PAPEL DE 0-105 MM, CON CAPACIDAD DE COSIDO ENTRE 25 A 40 HOJAS, TOTALMENTE METÁLICA DE LARGO 117 MM X ALTO 64 MM X ANCHO 42 MM, USO DE GANCHOS ESTÁNDAR 26/6, PRESENTACIÓN PLEGADIZA, BASE TOTALMENTE ACOLCHADA DE GOMA	UNIDAD	1
22	**CREMA ANTIPAÑALITIS,** ORIGINAL, DE CAPA LIGERA CON FRAGANCIA A BEBE, PRINCIPIO ACTIVO OXIDO DE ZINC, PESO: 110 GRAMOS.	UNIDAD	1
23	**CREMA DENTAL PARA NIÑOS,** SIN FLUOR PARA NIÑOS DE 0 A 2 AÑOS EN PRESENTACION DE 40 ML / 50 GR	UNIDAD	1
24	**CUBO DIDACTICO** MULTISENSORIAL DE MOTRICIDAD, DIMENSIONES APROXIMADAS 17 X 14 X 24 CM	UNIDAD	1
25	**DELANTARES ANTIFLUIDOS,** DE CUERPO ENTERO, COLOR NEGRO O AZUL MARINO, MATERIAL TEXTILIA ANTIFLUIDOS, 100% POLIESTER, AMARRE TIPO TIRA.	UNIDAD	1
26	**ESTERILLA DE YOGA:** CON CORREA DE TRANSPORTE PARA YOGA, PILATES, FITNESS Y ENTRENAMIENTO DE SUELO EN CASA Y GIMNASIO ANTIDESLIZANTE	UNIDAD	1
27	**FOMI ESCARCHADO DE COLORES SURTIDOS:** PLIEGO DE MEDIDAS 70 X 90 CM DE 2MM, DE COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	1
28	**FOMI LISO DE COLORES SURTIDOS:** PLIEGO DE MEDIDAS 70 X 90 CM DE 2MM, DE COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1
29	**GABINETE SUPERIOR,** COMODA CON CINCO CAJONES, DISEÑO MODERNO CON COMBINACION DE COLORES, MANIJAS METALICAS Y SUPERFICIE PARA ELEMENTOS DECORATIVOS CON MEDIDAS DE: 60X150X31,5 COLOR WENGUÉ	UNIDAD	1
29	**GANCHOS LEGAJADORES** 100% PLASTICO. MATERIAL: PISADOR Y CORREDORA POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD, CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: DISTANCIA ENTRE PERFORACIONES DE 7 Y 8 CMS; TRANSPARENTE DE DOS PIEZAS, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO APROXIDAMENTE DE 260 HOJAS BOND DE 60GR. PARA USO ARCHIVISTICO. **BOLSA X 20 UNIDADES.**	PAQUETE X 20 UND	1
30	**JABON LIQUIDO CON GLICERINA PARA BEBES,** PRESENTACION EN BOTELLA CON DISPENSADOR POR 400 ML, FORMULA SUAVE CON LOS OJOS, CON MAS DEL 90% DE INGREDIENTES DE ORIGEN NATURAL, 0% PARABENOS, 0% DE SULFATOS, 0% DE COLORANTES.	UNIDAD	1
31	**TORRE DIDACTICA ENCAJABLE,** GEOMETRICA 3 EN 1 DE MADERA NATURAL CON PINTURA NO TOXICA, DIMENSIONES APROX 22 CM X 8 CM X 9 CM.	UNIDAD	1
32	**BATERIA DE OLLAS** EN ALUMINIO CON REVESTIMIENTO INTERNO Y EXTERNO EN ANTIADHERENTE STARFLON MAX AZUL, SET QUE CONTIENE 9 PCS.	SET X 9 PCS	1
33	**JUEGO DIDACTICO ENCAJAR FIGURAS GEOMETRICAS,** HECHO EN MATERIAL DE MADERA, TAMAÑO APROXIMADO 7 CM ALTO X 31 CM LARGO X 6 CM DE ANCHO.	UNIDAD	1
34	**KIT EDUCATIVO DE LACTANCIA MATERNA:** CONTIENE ELEMENTOS EDUCATIVOS CON JUEGOS Y MODELOS INCLUIDOS. ROTAFOLIO EXTRAOFICIO LACTANCIA MATERNA, CHALECO LACTANCIA CON ESTUCHE, MODELO ANATOMÍA DEL SENO EN TELA, SET X 4 ESTÓMAGOS , TAMAÑO REAL RECIÉN NACIDOS, SET X 3 REPLICAS LECHE MATERNA (CALOSTRO, LECHE INICIO, LECHE FINAL), SET X 6 «PAÑALES CAMBIO	PAQUETE	1

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cococuta@inpec.gov.co

	COLOR HECES BEBÉS RECIÉN NACIDOS», MUÑECO SIMULADOR DEL BEBÉ NIÑO O NIÑA, JUEGO LACTANCIA MATERNA «APRENDO A DARLE LO MEJOR DE MÍ AMOR CON LECHE MATERNA» 2.4M X 2.4M.		
35	**LAPIZ HB N°2** DE MADERA DE CEDRO HEXAGONAL, MINA DE GRAFITO CON BORRADOR DE GOMA ROJO/ROSA CAJA X 12 UND. MEDIDAS DE CAJA: 5 X 22.5 X 1.5 CM. MEDIDAS DEL LÁPIZ: 19.5 X 0,8 X 0,8 CM. PESO: 74 GR.	CAJA X 12 UNDS	1
36	**LAVADORA SEMIAUTOMÁTICA**, CON CAPACIDAD DE 7 KG / 15,4 LB, CON DOBLE TINA Y CARGA SUPERIOR, QUE PERMITE LAVAR Y CENTRIFUGAR AL MISMO TIEMPO, COLOR BLANCO, DE DIMENSIONES APROX: 93, 4 CM X 74,4 CM X 42 CM, TIPO DE CONSUMO ENERGETICO TIPO A.	UNIDAD	1
37	**LECHE DE FORMULA LACTEA DE 0 A 6 MESES (ETAPA 1)**, FORMULA LACTEA DE INICIO EN POLVO CON HIERRO, VITAMINAS CY D Y EL PROBIOTICO L. REUTERI (LCOFMRSTIS) PARA AYUDAR A LA DIGESTION Y REDUCIR COLICOS O ESTREÑIMIENOT, PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES, TARRO POR 1400 GR.	UNIDAD	1
38	**LECHE DE FORMULA LACTEA DE 6 A 12 MESES (ETAPA 2)**, FORMULA LACTEA DE CONTINUACION EN POLVO CON HIERRO, DHA Y ARA, VITAMINAS CY D Y EL PROBIOTICO L. REUTERI (LCOFMRSTIS) PARA REDUCIR EL DOLOR ABDOMINAL Y ESTREÑIMIENTO, PARA BEBES DE 6 A 12 MESES, TARRO POR 1400 GR. CONTIENE SUERO DE LECHE Y ACEITES VEGETALES.	UNIDAD	1
39	**LIBRO SENSORIAL,** MATERIAL DE TELA, CON DIMENSIONES APROX: 14 X 15 X 2 CM.	UNIDAD	1
40	**LIBROS DE CUENTOS PARA COLOREAR,** DE 21 CM DE ANCHO X 30 CM DE ALTO, DE 24 PAGINAS O MAS.	UNIDAD	1
41	**LIBROS DE TELA,** DIMENSIONES 18 X18 X 3,5 CM.	UNIDAD	1
42	**LINTERNA LED DE BOLSILLO**: MATERIAL: ALEACIÓN DE ALUMINIO, PESO APROX.: 52 G, TAMAÑO PRODUCTO: 9.2 X 2.5 X 2 CM / CON LUZ ZOOM: 10 X 2.5 X 2 CM, TIPO DE BOMBILLA: XPE + COB, FLUJO LUMINOSO: 300 LÚMENES, BATERÍA RECARGABLE DE 1200 MAH, RECARGABLE POR MEDIO DE USB.	UNIDAD	1
43	**MARACAS:** INSTRUMENTO MUSICAL DE MADERA DE 8 PULGADAS DE LARGO CADA UNO.	PAQUETE X2	1
44	**MEMORIA USB:** CAPACIDAD: 64GB, TIPO: MEMORIA EXTERNA, INTERFAZ: USB CON CONTENIDO MUSICA CLASICA	UNIDAD	1
45	**MESA PLASTICA**, PLÁSTICO DURABLE Y RESISTENTE, DISEÑO SENCILLO Y FRESCO, LIVIANA Y DESARMABLE, COLOR BLANCO, MEDIDAS: 72X72X72 CM.	UNIDAD	1
46	**MESA PLASTICA PARA NIÑOS**, PLÁSTICO DURABLE Y RESISTENTE, DISEÑO SENCILLO Y FRESCO, LIVIANA Y DESARMABLE, COLOR BLANCO, MEDIDAS: 70X70X50 CM.	UNIDAD	1
47	**MICRÓFONO SENCILLO INALAMBRICO** CON TRANSMISOR DE MANO RECEPTOR EN BANDA UHF VARIABLE DE TRANSMISION (640 MHZ - 670 MHZ, CON 25 FRECUENCIAS SELECCIONABLES, TRANSMISORES DE MANO ALIMENTADO POR BATERIAS AA, RECEPTOR RECARGABLE CON BATERIA DE LITIO DE 800 MA, ALCANCE MAXIMO EN LINEA DE VISION DE 50 M.	UNIDAD	1
48	**BIBLIOTECA DE PISO ESTILO MONTESSORI**, COLOR NATURAL, DIMENSIONES: 80 CM DE LARGO X 60 CM DE ALTO X 33 CM DE PROFUNDIDAD, MATERIAL MADERA.	UNIDAD	1
49	**OLLA INFANTIL TETERO**, DECORADA DE PELTRE PARA HERVIR AGUA, DE 3,5 LITROS DE CAPACIDAD, DE 12,5 CM DE ALTO Y DE 22 CM DE DIAMETRO, COLOR BLANCA. DE SUPERFICIE LISA Y DE BRILLO PERMANENTE.	UNIDAD	1

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

50	**ORGANIZADOR DE JUGUETES,** ESTANTE DE 12 CAJONES PLASTICOS DE COLORES, HECHO EN MADERA DE ALTA DENSIDAD MDF, CON DIMENSIONES DE PRODUCTO: 80 CM DE ALTO X 28 CM DE ANCHO X 80 CM DE LARGO.	UNIDAD	1
51	**PANDERETA MUSICAL,** ARO ELABORADO EN PLASTICO, CON 4 JINGLES PLATEADOS, DE DIAMETRO DE 14,5 CM.	UNIDAD	1
52	**PAÑALES DESECHABLES ETAPA 1, TIPO ULTRATRIM SEC,** PAQUETE POR 50 UNDS, SISTEMA ULTRABSORBENTE QUE RETIENE Y GELATINIZA LA ORINA, CUBIERTA TIPO TELA CON CINTURA ELASTICA, ANTIFILTRACIONES, CAPACIDAD DE 4 A 7 KG.	PAQUETE X 50 UNDS	1
53	**PAÑALES DESECHABLES ETAPA 2, TIPO ULTRATRIM SEC,** PAQUETE POR 50 UNDS, SISTEMA ULTRABSORBENTE QUE RETIENE Y GELATINIZA LA ORINA, CUBIERTA TIPO TELA CON CINTURA ELASTICA, ANTIFILTRACIONES, CAPACIDAD DE 6 HASTA 9 KG	PAQUETE X 50 UNDS	1
54	**PAÑALES DESECHABLES ETAPA 3,** TIPO ULTRATRIM SEC, PAQUETE POR 50 UNDS, SISTEMA ULTRABSORBENTE QUE RETIENE Y GELATINIZA LA ORINA, CUBIERTA TIPO TELA CON CINTURA ELASTICA, ANTIFILTRACIONES, CAPACIDAD DE 8 HASTA 12 KG	PAQUETE X 50 UNDS	1
55	**PAÑALES DESECHABLES ETAPA 4, TIPO ULTRATRIM SEC,** PAQUETE POR 50 UNDS, SISTEMA ULTRABSORBENTE QUE RETIENE Y GELATINIZA LA ORINA, CUBIERTA TIPO TELA CON CINTURA ELASTICA, ANTIFILTRACIONES, CAPACIDAD DE 10 HASTA 16 KG	PAQUETE X 50 UNDS	1
56	**PAÑITOS HUMEDOS EMPAQUE POR 100 UNDS,** TELA ABULLONADITA Y SUAVE FRAGANCIA, HIPOALERGENICA, CON ALOE VERA Y VITAMINA E, CON PH BALANCEADO, EMPAQUE CON TAPA DISPENSADORA.	PAQUETE X 100 UNDS	1
57	**PAPEL FOTOCOPIA CARTA** 75 GR/M², RESMA 500 HOJAS, MATERIAL A BASE DE CAÑA DE AZUCAR, BOND, HOJA DE 21.6 X 27.9 CM. COLOR BLANCO.	RESMA	1
58	**PAPEL KRAFF**. PAPEL KRAFT CAFÉ DE 90G, 48", DE MEDIDAS 100 CM X 150 M. PESO 16 KG.	ROLLO	1
59	**CABINA PARLANTE DE** 12" DE ALTA CALIDAD, CONEXIÓN USB, RADIO FM, BLUETOOTH, ENTRADA AUXILIAR O TARJETA SD, PORTATIL, CON TRIPODE Y MICROFONO INALAMBRICO INCLUIDO, POTENCIA 10000 W, MEDIDAS DE LA CABINA: 30 CM DE LARGO X 50 CM DE ALTO Y 30 CM DE ANCHO, VOLTAJE AC 110 - 240 V, BATERIA 12V / 4400 MAH	PAQUETE X 3 PCS	1
60	**PARQUE INFANTIL (TOBOGAN + COLMUPIO + ARO DE BASQUET)**: HECHO EN PLASTICO NO DEFORMABLE, NO TOXICO, INSIPIDA, ANTIGRIETA, DE LARGA VIDA UTIL Y SEGURIDAD PARA NIÑOS, DIMENSIONES: 160 X 160 X 120 CM APROX.	UNIDAD	1
61	**PEGANTE LIQUIDO** - ADHESIVO SINTÉTICO BASADO EN UNA EMULSIÓN ACUOSA DE POLIVINIL ACETATO, DE USO GENERAL Y OFICINA, PESO 125 GRS.	UNIDAD	1
62	**PEGANTE LIQUIDO** - ADHESIVO SINTÉTICO BASADO EN UNA EMULSIÓN ACUOSA DE POLIVINIL ACETATO, DE USO GENERAL Y OFICINA, PESO 40 GRS.	UNIDAD	1
63	**PELOTA DE EJERCICIO:** PELOTA DE EQUILIBRIO O PELOTA DE EMBARAZO PARA ESTABILIDAD, CLORURO DE POLIVINILO (PVC), PESO DE ARTICULO: 2,01 LIBRAS	UNIDAD	1
64	**PELOTA PLASTICA DE ERIZO,** PARA TERAPIA DE SENSIBILIDAD TIPO BALON ERIZO, COLORES SURTIDOS, DIAMETRO DE 16 CM A 22 CM.	UNIDAD	1
65	**PELOTAS PARA PSICINA**, DIAMETRO DE 6 A 8 CM, PESO POR PELOTA DE 5 A 15 GR, DE COLORES VIBRANTES Y MATERIAL RESISTENTE.	PAQUETE X100	1
66	**PERFORADORA GRANDE,** PERFORADORA DE USO PESADO DE 2 HUECOS PARA 100 HOJAS O MAS, CON ESTRUCTURA METALICA DE COLOR NEGRO, PUNZONES DE GRAN RESISTENCIA, DISTANCIA ENTRE	UNIDAD	1

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

	HUECOS DE 8 CM.		
67	**PIANO TECLADO MUSICAL** PARA NIÑOS CON LUCES Y SONIDOS.	UNIDAD	1
68	**PINTURAS PARA INTERIORES ULTRA LAVABLE**, TIPO 1, MAXIMA RESISTENCIA, REPELE LIQUIDOS, DE COLORES AGUAMARINA, AZUL CIELO, LILA, PALIDO ROSA, PRESENTACION DE 1 GALON.	POTE X 1 GL	1
69	**PINTURA DE ACABADO MATE**, ULTRALAVABLE, DE MAXIMA RESISTENCIA Y ULTRADURABILIDAD, TIPO 1, DE COLOR BLANCO, PRESENTACION DE 5 GLS.	POTE X 5 GLS	1
70	**PISTOLA DE SILICONA BARRA** : IDEAL PARA USOS DOMÉSTICOS, ARTES Y OFICIOS USA BARRAS DE SILICONA DE 11MM TAMAÑO 19CM DE LARGO X 16CM ALTO SOPORTE METÁLICO	UNIDAD	1
71	**POLISOMBRA AL 80 %,** MALLA TEJIDA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON PROTECCION UV, COLOR NEGRO, DIMENSIONES DE 4 M ANCHO X 11 MTS LARGO	METRO	1
72	**RESALTADOR**, DE CUERPO TRASLUCIDO Y REDONDO, TINTA A BASE DE AGUA, PARA USO EN PAPEL Y COPIAS, CON PUNTA DE 3 ANCHOS DE LÍNEA 2 - 5 MM, COLORES SURTIDOS (AMARILLO, AZUL, NARANJA, FUCSIA, VERDE)	CAJA X 10 UNDS	1
73	**RODILLO,** MATERIAL DE FELPA ACRÍLICA, DE 9".	UNIDAD	1
74	**SACAPUNTA METALICO**, TAMAÑO CAJA: 11,5 CM LARGO, 8 CM ANCHO. PESO: 77 GR. APROX. CAJA X 24 UNDS	UNIDAD	1
75	**SHAMPOO PARA BEBE POR LITRO,** SHAMPOO PARA BEBES EN PRESENTACION POR LITRO, CON PROTECCION PARA LOS OJOS, A BASE DE GLICERINA VEGETAL, HIPOALERGENICO, LIBRE DE COLORANTES, PARABENOS, SULFATOS Y FLALATOS.	UNIDAD	1
76	**SILICONA EN BARRA GRUESA**, PEGAMENTO TERMOFUSIBLE PARA PISTOLA GRANDE DE 11MM.	PAQUETE X 800 GRS	1
77	**SILICONA LIQUIDA** - ADHESIVO DE APLICACIÓN EN FRIO DE USO UNIVERSAL, PRESENTACIÓN DE 250 ML, COLOR TRANSPARENTE.	UNIDAD	1
78	**SILLA COMEDOR PARA BEBE**, CON CINTURON DE 5 PUNTOS, CON BANDEJA DE SONAJERO, REPOSAPIES AJUSTABLE Y BASES ANTIDESLIZANTES, DE 93 CM DE ALTO X 60 CM DE ANCHO Y 70 CM DE PROFUNDIDAD.	UNIDAD	1
79	**SILLA PLASTICA CON BRAZOS PARA NIÑOS**, MEDIDAS ALTO (53,5 CM) ANCHO (38 CM) PROFUNDIDAD (37,5 CM), MATERIAL POLIPROPILENO VIRGEN, COLORES AZUL, AMARILLO, VERDE, ROSA	UNIDAD	1
80	**SILLA PLASTICA CON BRAZOS**, MEDIDAS ALTO (74.5 CM) ANCHO (55.5 CM) LARGO (59 CM), PESO 2,34KG, MATERIAL POLIPROPILENO VIRGEN, COLOR BLANCO	UNIDAD	1
81	**SILLA MECEDORA PARA LACTANCIA,** EN TELA, CON BASE DE PINO NATURAL, CON MEDIDAS DE 73 CM DE ALTO X 70 CM DE ANCHO X 42 CM DE SENTADERO, COLOR DE LA TELA HABANNA.	UNIDAD	1
82	**TABLA DIDACTICA DE** FIGURAS ENCAJAR, DE NUNMEROS Y LETRAS, MATERIAL EN MADERA, PARA NIÑOS ENTRE 1 Y 3 AÑOS.	UNIDAD	1
83	**TAMBOR MULTICOLOR,** SENSORIAL, MATERIAL PLASTICO, CON PALITOS, PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO SENSORIAL.	UNIDAD	1
84	**TAPETE DE GATEO PARA BEBE**, DE DIMENSIONES 150 CM X 200 CM X 8 MM DE GROSOR, PESO MAXIMO SOPORTADO 36 KG.	UNIDAD	1
85	**TAPETE FOMI LETRAS,** HECHO EN FOMI, CONTIENE 26 TAPETES, MEDIDA DE CADA TAPETE DE 30 CM X 30 CM.	UNIDAD	1
86	**TAPETES SENSORIAL PARA BEBES,** MATERIAL DE PVC ECOLOGICO, LIBRE DE BPA, DE COLORES VIBRANTES, MEDIDAS 69 CM X 50 CM X 8 CM.	UNIDAD	1
87	**TELEFONO PRENATAL:** MATERIALES DOS EMBUDOS MEDIANOS Y MANGUERA DE 50 CM TRASPARENTE.	UNIDAD	1

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

88	**TELEVISOR SMART TV 4K DE 55"**, MEDIDAS ACHO 1232,1 MM X ALTO PANTALLA 708,8 MM X 25,7MM DE FONDO, PERFIL DELGADO, PANTALLTA CRISTAL UHD 4K, CONTROL REMOTO ECO, TASA DE REFRESCO DE 60HZ, CABLE DE ALIMENTACION.	UNIDAD	1
89	**TERMÓMETRO DIGITAL TIPO PANEL,** CON SENSOR DE TEMPERATURA -50 A 70°C	UNIDAD	1
90	**TIJERA ABC** PUNTA ROMA DE ACERO INOXIDABLE 13CM	UNIDAD	1
91	**TIJERA PUNTA ROMA**, CON MANGO PLASTICO Y HOJA METALICA, DE 12 CM DE LARGO, CALIBRE DE 6", CON PUNTA REDONDA PARA MAYOR SEGURIDAD.	UNIDAD	1
92	**GUANTE TITERE** DE ANIMALES DE LA SELVA, HECHO EN TELA.	UNIDAD	1
93	**TITERES DE MANO,** HECHOS EN TELA, DE MEDIDAS 22 CM A25 CM, DE ANIMALITOS.	UNIDAD	1
94	**TITERES MARIONETAS** DE DEDOS ANIMALES DE GRANJA, EN PLASTICO O TELA.	UNIDAD	1
95	**TUNEL DE GATEO PARA BEBE TIPO GUSANO,** ELABORADO EN TELA, CON DIMENSIONES DE 180 CM DE LARGO X 46 CM DE DIAMETRO.	UNIDAD	1
96	**VENTILADOR ULTRA SILENCE FORCE 2 EN 1**, CANTIDAD DE ASPAS 6, VELOCIDADES 3, COLOR NEGRO, DIÁMETRO DE 18", POTENCIA 90W, 110V.	UNIDAD	1
97	**VINILO ESCOLAR DE COLORES PRIMARIOS**: VINILO DE PINTURA ESCOLAR A BASE DE AGUA DE SECADO RAPIDO, FACIL APLICACION, ENVASE PLASTICO CON TAPA DOSIFICADORA, DE 1000 ML, COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	1
98	**XILOFONO** INFANTIL DE 8 TECLAS, EMPAQUE QUE INCLUYE LOS RESPECTIVOS GOLPEADORES, BASE DE MADERA Y TECLAS DE ALUMINIO, LAS TECLAS CURVAS.	UNIDAD	1
99	**SILLA PRESIDENCIAL O ERGONOMICA**, MECANISMO BASCULANTE Y GRADUACIÓN DE ALTURA EN ASIENTO, AJUSTE EN RECUESTE DE SILLA CUANDO NO ESTÁ EN POSICIÓN FIJA, BRAZO GRADUABLE EN ALTURA, GIRA Y DESLIZA 3D, APOYO LUMBAR GRADUABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD 2D, CABECERO GRADUABLE EN ALTURA Y BASCULANTE 2D.	UNIDAD	1
100	**ESTERILIZADOR DE TETEROS,** ESTERILIZACION A VAPOR, CON PLACA CALEFACTORA EN ACERO Y PROTECCION DE SOBRECALENTAMIENTO, CAPACIDAD DE HASTA 6 TETEROS.	UNIDAD	1
101	**LICUADORA**, CON MOTOR DE 3 VELOCITDADES, CON CONTROL DE PERILLA, CON CAPACITDAD DE 1,25 LITROS, POTENCIA DE 1000 W, BASE CROMADA.	UNIDAD	1
102	**VAJILLA PARA NIÑOS**, HECHA EN PLASTICO NACIONAL, DE CINCO PIEZAS QUE CONSTA DE PLATO LLANO, HONDO, VASO, TENEDOR Y CUCHARA, COLORES PARA NIÑO Y NIÑA.	SET X 5 PCS	1
103	**UNIFORME PARA NIÑOS,** DE SHORT CORTO Y CAMIBUZO, TALLAS 2, 4, Y 6	SET X 2 PCS	1
104	**NEVERA NO FROST DE 300 LT**, CON ALTA EFICIENCIA ENERGETICA, DISPENSADOR DE AGUA DE 2 LTS, BANDEJAS INTERNAS EN CRISTAL TEMPLADO, CON CAJON DE VERDURAS, DE PRESENTACION 2 PUERTAS, CON ILUMINACION INTERNAD TIPO LED, CONTROL DE ENFRIAMIENTO TIPO PERILLA, COLOR PLATINO, NEGRO MATE O BLANCO.	UNIDAD	1
105	**PISCINA INFLABLE PARA NIÑOS,** MATERIAL PLASTICO DE 3 AROS DE COLORES ROSA, AMARILLO, VERDE, MEDIDAS DE 147 X 33 CM, CAPACIDAD DE 299 LT.	UNIDAD	1

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

NOTA: Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

OTRAS CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

1. El proponente deberá entregar los elementos embalados según la pertinencia del elemento (Vinipel Plástico, cartón, etc.) de manera individual, que garantice el almacenamiento del elemento en la bodega disponible del Almacén del COCUC, deberán ser entregados en perfecto estado y sin ningún factor que afecte la conservación del mismo.

2. Se permitirá que el Complejo Carcelario y Penitenciario de Media Seguridad De Cúcuta - Incluye Pabellón De Reclusión Especial, ADICIONE elementos relacionados con el objeto contractual y que inicialmente no se tuvieron en cuenta en el contrato, por lo cual la Entidad Estatal, debe hacer un estudio de mercado interno a través del supervisor del contrato, para así determinar los elementos y cantidades que se van a agregar, sin sobrepasar el valor del presupuesto inicial y otorgado según Certificado de Disponibilidad Presupuestal, encaminado a satisfacer las necesidades de la Población Privada de la Libertad femenina del COCUC.

3. Cualquier avería, cambio o daño al momento de la recepción de los productos y elementos en el área del almacén, este será asumido en su totalidad por el proveedor, quien debe garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la descripción de los elementos, derivado de la elaboración y/o transporte del mismo.

4. El oferente debe colocar en la casilla de **NOMBRE Y MARCA RECONOCIDA DEL PRODUCTO**, la marca y/o nombre comercial *de los elementos ofertados*, para efectos de evaluación, confirmar la calidad y satisfacción del producto a recibir, en concordancia con lo descrito en la ficha técnica del producto/elemento, las cuales deben ser las mismas en el momento de la entrega.

5. El oferente mediante transporte propio deberá garantizar y realizar la entrega de los elementos sin costo alguno para el Complejo Penitenciario y Carcelario Metropolitano de Cúcuta, por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros; los cuales serán recibidos por el Almacén General del COCUC, el cual deberá ser de transporte de carga y servicio público.

5. CONCEPTO FINANCIERO

Según oficio 2026IE0022397, suscrito por el responsable del Área de Gestión Corporativa, los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Objeto: CONTRATAR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO, ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION A NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA	IVA EXCLUIDO Justificación: Art.130 de la Ley 633 de 2000, Certificación MJD-CER26-0000373-10000 Del 13-01-2026 emanada del Ministro de Justicia y del Derecho Rubro: A-03-03-01-017 ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO Resolución No.000474 del 26 de	Retención en la Fuente por Compras Generales, a la tarifa de 2,5% para Declarantes ó 3,5% para No Declarantes sobre una base en pesos >= $ 524.000 Retención en la fuente ICA por Compras a la tarifa aplicable Retención por Estampilla Pro desarrollo Académico, Científico y Técnico de la universidad Pública del Norte de Santander 2%

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC)	enero de 2026 Recursos Nación	

6. EXPERIENCIA

El proponente debe demostrar que ha ejecutado mínimo Dos (02) contratos para entidades públicas o privadas en los últimos CUATRO (04) años anteriores, a la fecha de apertura del presente proceso, cuyo objeto sea para **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MATERIAL DIDACTICO, ELEMENTOS E INSUMOS**, cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% de la propuesta.

Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos:

a. Nombre o razón social del contratante
b. Nombre o razón social del contratista
c. Objeto del contrato
d. Fecha de iniciación del contrato
e. Fecha de terminación del contrato.
f. Valor del contrato

Este aspecto no da lugar a puntaje, sin embargo, será objeto de verificación como requisito habilitante. La experiencia podrá ser continua o discontinua.

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

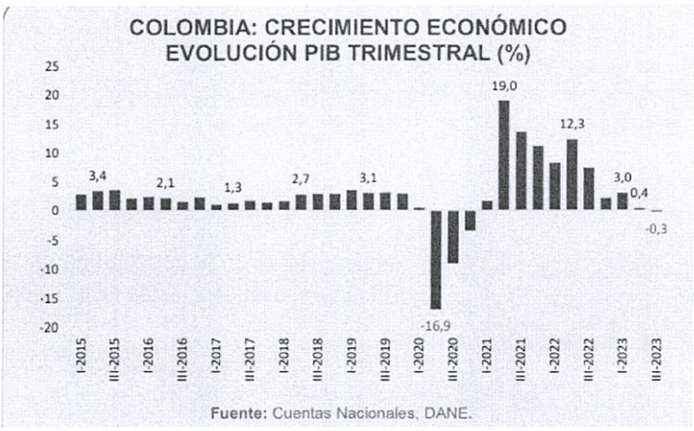
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario procederá a la elaboración, del Análisis del Sector elementos de papelería, útiles de escritorio y tóner, y dejar constancia mediante el presente documento.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

CRECIMIENTO ECONÓMICO NACIONAL - PANORAMA

La actividad económica del país durante 2023 presentó grandes retos para generar un crecimiento alto y sostenido. En efecto, en los dos primeros trimestres del año se registraron crecimientos de apenas del 3,0% y 0,4% respectivamente. La desaceleración se puso en manifiesto con el decrecimiento observado en el tercer trimestre del año, al presentarse una variación anual del -0,3%, la primera caída del PIB registrada en los últimos 10 años sin considerar la pandemia.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co



Fuente: Cuentas Nacionales, DANE.

Por el lado de las actividades económicas, las que registraron un mayor crecimiento en el periodo de Enero – Septiembre del 2023 fueron entretenimiento (11,8%), finanzas y seguros (8,8%), administración pública, salud y educación (4%) y minería (3,8%). No obstante, los sectores que mayor contribuyen a la economía y que impulsan el consumo, la generación de empleo e inversión presentaron una significativa caída. Tal es el caso deconstrucción (-5%), industria manufacturera (-3,2%) y comercio, transporte y alojamiento (-2,1%).

COLOMBIA: CRECIMIENTO ECONÓMICO

	2022		2023
	Ene-Sept	**Año**	Ene-Sept
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,1	-1,8	0,5
Explotación de minas y canteras	3,5	1,6	3,8
Industrias manufactureras	12,3	9,8	-3,2
Electricidad, gas, agua, saneamiento ambiental	5,2	4,3	1,7
Construcción	9,6	6,5	-5,0
Edificaciones	15,1	12,0	-0,1
Obras civiles	-0,4	-3,7	-15,4
Actividades especializadas construcción	10,2	7,3	-4,2
Comercio, reparaciones, transporte, almacenamiento, alojamiento, servicios de comida	15,4	11,1	-2,1
Información y comunicaciones	17,7	13,9	0,7
Actividades financieras y de seguros	5,8	6,5	8,8
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	1,9
Actividades Prof., científicas y técnicas, servicios administrativos y de apoyo	10,2	8,2	0,3
Administración pública y defensa; seguridad social, educación, salud humana y de servicios sociales	4,0	2,1	4,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, hogares	39,0	39,9	11,8
Valor agregado bruto	**9,0**	**6,9**	**1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	11,9	10,2	1,0
Producto interno bruto	**9,2**	**7,3**	**1,0**

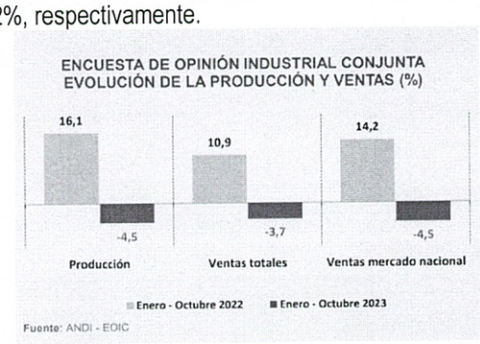
FUENTE: DANE, Cuentas Nacionales

Sector Industrial Manufacturero

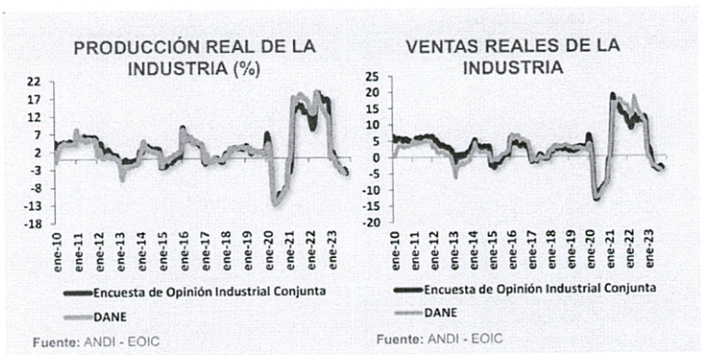
Durante el 2023 el desempeño de la industria manufacturera ha sido un tema de gran preocupación, ya que este sector, tan importante para el desarrollo económico, ha acumulado diez meses de baja producción, caída en las ventas y una alta incertidumbre en el clima de los negocios. En efecto, los resultados de la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta al mes de octubre reportan que la producción y ventas industriales se encuentra en niveles negativos, con una utilización de la capacidad instalada levemente por encima del promedio histórico, una caída en los pedidos y una alta acumulación de inventarios.

De acuerdo con la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC), que la ANDI realiza con ACICAM, ACOPLASTICOS, ANDIGRAF y CAMACOL, en el período enero-octubre de 2023, comparado con el mismo

periodo de 2022, la producción cayó -4,5%, las ventas totales -3,7% y, dentro de éstas, las ventas hacia el mercado interno disminuyeron -4,5%. En el año inmediatamente anterior, estas tasas se encontraban creciendo a niveles del 16,1%, 10,9% y 14,2%, respectivamente.



Como vemos en el comportamiento histórico, estos niveles negativos no se observaban desde la pandemia, reflejo del mal desempeño de la economía durante el 2023.



Comportamiento sectorial

Al analizar el comportamiento de la industria por cadenas de valor, encontramos que la desaceleración económica afecta a todos los sectores.

ANDI, ACOPLASTICOS,
ANDIGRAF, ACICAM, CAMACOL

ENCUESTA DE OPINION INDUSTRIAL CONJUNTA
CRECIMIENTO REAL
ENERO - OCTUBRE 2023
ENERO - OCTUBRE 2022
PORCENTAJES DE RESPUESTAS (*)

SECTOR	PRODUCCION	VENTAS TOTALES	VENTAS MERCADO NACIONAL
Alimentos y bebidas	-5,0	-2,6	-2,8
Bienes de consumo básico	-6,0	-2,7	-3,1
Envases y empaques	-1,6	-5,3	-8,0
Materias primas y productos intermedios	0,1	-1,0	-0,4
Cadena petroquímica	-2,4	-0,3	-0,2
Materiales manufactureros de la construcción	-3,9	-6,9	-6,9
Siderúrgica, metalmecánica y maquinaria	-6,0	-3,6	-5,8
Vehículos, autopartes y otros tipos transporte	-19,1	-22,4	-31,4
Sectores exportadores	-5,1	-3,9	-8,2
TOTAL INDUSTRIA MANUFACTURERA	-4,5	-3,7	-4,5

** VALORES PONDERADOS POR EL VALOR AGREGADO DEL SECTOR*

Fuente: ANDI - EOIC

Fuente: Balances 2023 y Perspectivas 2024, ANDI – Medio de Consulta en la dirección: https://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202023%20y%20perspectivas%202024.pdf

Sectores Industrial Manufacturero según el Boletín EMMET _ DANE

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

La EMMET mide la evolución mensual del sector manufacturero del país, a través de las variables de producción, ventas, empleo, sueldos y horas trabajadas; con ellas el DANE genera índices, variaciones y contribuciones; es también una herramienta importante para la elaboración de las estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) del sector industrial que realiza la Dirección Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales.

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 29 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 5,4 puntos porcentuales a la variación total anual y 10 subsectores con variaciones positivas sumaron en conjunto 1,2 puntos porcentuales a la variación total. (Tabla 1)

Tabla 1. Variación doce meses y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera - Total nacional
Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022 – enero 2023

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	-4,3		-4,1		-1,1	
1400	Confección de prendas de vestir	-21,8	-0,8	-10,8	-0,3	-7,3	-0,6
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-11,5	-0,7	-11,7	-0,7	-3,9	-0,2
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-16,3	-0,5	-6,6	-0,2	-3,0	-0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-21,7	-0,4	-19,4	-0,3	-4,5	-0,2
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-15,3	-0,3	-14,0	-0,3	-0,3	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	-12,1	-0,3	-13,7	-0,3	4,7	0,1
2020	Fabricación de otros productos químicos	-7,3	-0,3	-13,3	-0,5	-2,7	-0,1
1081	Elaboración de productos de panadería	-10,0	-0,3	-13,1	-0,4	-0,9	0,0
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	-4,3	-0,2	2,6	0,2	2,1	0,1
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-16,1	-0,2	-19,5	-0,3	-8,7	-0,1
1800	Actividades de impresión	-9,0	-0,2	-5,9	-0,1	-0,1	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-7,4	-0,2	-6,2	-0,1	-2,1	-0,1
1100	Elaboración de bebidas	-1,1	-0,2	4,7	0,6	2,2	0,1
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	-4,5	-0,1	-14,0	-0,5	-0,4	0,0
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-3,1	-0,1	-3,3	-0,1	-1,1	-0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-10,2	-0,1	-10,1	-0,1	-5,4	-0,1
2220	Fabricación de productos de plástico	-2,2	-0,1	0,5	0,0	4,0	0,3
2210	Fabricación de productos de caucho	-30,1	-0,1	-17,0	0,0	-8,3	-0,1
1600	Transformación de la madera y sus productos	-15,7	-0,1	-4,0	0,0	-6,9	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-3,2	-0,1	-2,7	-0,1	2,2	0,0
1061	Trilla de café	-13,8	-0,1	-6,7	0,0	5,5	0,0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	-1,1	0,0	1,1	0,0	-0,6	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	-2,8	0,0	-5,2	-0,1	0,9	0,0
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-11,0	0,0	-42,9	-0,2	-21,5	-0,1
1520	Fabricación de calzado	-5,6	0,0	-1,7	0,0	-0,2	0,0
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-0,2	0,0	-13,9	-0,2	-5,2	-0,1
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	0,0	0,0	-6,4	-0,5	2,7	0,0
1040	Elaboración de productos lácteos	0,0	0,0	-2,1	-0,1	2,7	0,1
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-0,7	0,0	20,6	0,0	8,0	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	9,1	0,0	-3,1	0,0	-9,5	0,0
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	3,8	0,0	5,1	0,0	-21,0	-0,2
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	13,8	0,0	3,7	0,0	-3,2	0,0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	10,1	0,0	26,4	0,1	18,6	0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	3,3	0,0	-5,5	-0,1	-1,8	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	1,0	0,0	1,8	0,1	0,1	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	2,6	0,1	12,2	0,3	3,9	0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	13,1	0,1	12,4	0,1	-0,9	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	7,9	0,1	3,3	0,0	0,3	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	22,8	0,8	1,7	0,1	1,9	0,1

Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales PP. Puntos porcentuales

Dentro del análisis del sector se puede concluir que:

El sector de fabricación de papel, cartón y sus productos, ha presentado una producción positiva del 1% en 2024 con respecto al 2023, y una diferencia positiva de las ventas del 1.8% en 2024 con respecto al 2023, por lo cual el sector en general ha demostrado un balance positivo en el aspecto económico en producción y ventas de sus

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

productos.

El sector de fabricación de productos de plástico, ha presentado una producción negativa del 2.2% en 2024 con respecto al 2023, y una diferencia positiva de las ventas del 0,5% en 2024 con respecto al 2023, por lo cual el sector en general ha demostrado una desaceleración económica en producción y un incremento positivo en ventas de sus productos.

El sector de fabricación de aparatos y equipo eléctrico, ha presentado una producción positiva del 2.6% en 2024 con respecto al 2023, y una diferencia positiva de las ventas del 12.2% en 2024 con respecto al 2023, por lo cual el sector en general ha demostrado un balance positivo en el aspecto económico en producción y ventas de sus productos.

PERSPECTIVA LEGAL

El Complejo Carcelario y Penitenciario De Media Seguridad de Cúcuta-Incluye Pabellón de Reclusión Especial (COCUC), en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un contrato para la adquisición de material didáctico, elementos e insumos para la implementación del programa de atención a niños menores de tres años del complejo carcelario y penitenciario de media seguridad de Cúcuta incluye pabellón de reclusión especial (COCUC), de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, artículo2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, Articulo 5, De la selección objetiva, Es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Y que según el Numeral 2, modificado por el articulo 88 de la Ley 1474 de 2011, la oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Articulo 23, De Los Principios de las Actuaciones Contractuales de las Entidades Estatales. Las actuaciones de quienes intervengan en la contratación estatal se desarrollarán con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa. Igualmente, se aplicarán en las mismas las normas que regulan la conducta de los servidores públicos, las reglas de interpretación de la contratación, los principios generales del derecho y los particulares del derecho administrativo.

En consideración a lo anterior, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

7.2 ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

a. HISTORICO DE LA ENTIDAD

El Complejo Carcelario y Penitenciario de Media Seguridad de Cúcuta - Incluye Pabellón de Reclusión Especial (COCUC -INPEC), ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR AVISO	VALOR DEL IVA (19%)	PÁGINA EN LA CUAL SE PAUTÓ
2025	COCUC-MC-060-2025	Mínima cuantía	RESPLANDOR SERVICIOS, S.A.S.	16.998.900	N/A	Excluido IVA	SECOP II
2026	COCUC-MC-002-2026	Mínima cuantía	COLOMVEN	16.275.665	N/A	Excluido IVA	SECOP II
2026	COCUC-MC-018-2026	Mínima cuantía	OFICANON	30.765.511	N/A	Excluido IVA	SECOP II

b. ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

FECHA	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
19/06/2026	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO PALO BLANCO	ADQUIRIR ARTICULOS DE PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO (RECURSOS GRATUIDAD Y FORMACION INTEGRAL), PARA EL CE. LA ESMERALDA Y LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES	$ 14.276.287
19/06/2026	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL GUSTAVO RESTREPO	COMPRA MATERIAL DIDACTICO ACTIVIDAD DOCENTE.	$ 21.079.000
18/06/2026	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	SUMINISTRO DE UTILES, PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO PRIMARIA Y SECUNDARIA	$ 5.416.000

7.3 ANALISIS DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, se solicitó cotización a las siguientes empresas:

- COTIZACION 1 – EXCELSIOR SAS
- COTIZACION 2 – GRUPO ANDINO SAS

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

INPEC

Teniendo en cuenta que las anteriores entidades respondieron a la solicitud y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el INPEC, a continuación, se detallan los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios para contratar adquisición de material didáctico, elementos e insumos para la implementación del programa de atención a niños menores de tres años del Complejo Carcelario y Penitenciario De Media Seguridad De Cúcuta - Incluye Pabellón De Reclusión Especial (COCUC), de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. Son disímiles entre una y otra cotización y se evidencian en el siguiente cuadro así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO 1	PRECIO 2	PROMEDIO
1	**ACEITE TERAPEUTICO DE MASAJES:** LAVANDA, MENTA Y MEJORANA, TODO NATURAL, CON ALMENDRA DULCE, SEMILLA DE UVA Y ACEITE DE 250ML	UNIDAD	1	$ 210.250	$ 312.333	$ 261.292
2	**ALMOHADILLA DACTILAR**, PARA MAS DE 4000 HUELLAS	UNIDAD	1	$ 7.975	$ 10.151	$ 9.063
3	**ARCHIVADOR FOLDERAMA** ORGANIZADOR METÁLICO 190CM ALTO X 105CM ANCHO X 46 CM FONDO, CON 5 ESPACIOS INTERNOS DE ALMACENAMIENTO.	UNIDAD	1	$ 3.770.000	$ 3.793.284	$ 3.781.642
4	**JUEGO DIDACTICO DE AROS ENCAJABLES** APILABLES PARA BEBES DE 8 AROS O MAS, MULTICOLOR	UNIDAD	1	$ 43.500	$ 57.782	$ 50.641
5	**AUDIFONOS INALAMBRICOS** TIEMPO DE REPRODUCCIÓN: HASTA 10 HORAS, TIEMPO DE CARGA DE 2 HORAS, DIAMETREO DEL CONTROLADOR: 40MM, IMPEDANCIA: 32 OHMIOS, SENSIBILIDAD: 100 DB, BATERÍA DE IONES DE LITIO, RECARGABLE, RESPUESTA DE FRECUENCIA: 20 - 20.000 HZ, PUERTO USB.	UNIDAD	1	$ 116.000	$ 163.975	$ 139.988
6	**BALANZA GRAMERA** DIGITAL PARA ALIMENTOS HASTA 10 KG, INCLUYE BATERIA, COLOR BLANCO, SUPERFICIE PLANA	UNIDAD	1	$ 36.250	$ 46.200	$ 41.225
7	**BALON DE PILATES DE 60 CM:** MEDIDAS: 60CM DE DIÁMETRO. VARIANTES: COLORES SEGÚN DISPONIBILIDAD.	UNIDAD	1	$ 79.750	$ 85.735	$ 82.743
8	**BLOCK PAPEL IRIS**: TAMAÑO A4, MULTICOLOR, PAQUETE O BLOCK POR 100 HOJAS.	PAQUETE X 100 HOJAS	1	$ 14.500	$ 14.992	$ 14.746
9	**BOLIGRAFO SEMIGEL**, PUNTA DE 0,7 MM, TRAZO FINO, CAJA X 12 UNDS, CUERPO HEXAGONAL, DE CUERPO TRASLUCIDO, CON TAPA ANTI ASFIXIA. COLOR NEGRO.	CAJA X 12 UNDS	1	$ 8.700	$ 9.682	$ 9.191
10	**SET DE BROCHAS DE FIBRAS SINTETICAS**, QUE CONTIENE UNA BROCHA DE 1"-25 MM, 2" - 50 MM Y 3" - 75 MM, CERDAS BLANCAS O CREMA.	SET X 3 UND	1	$ 29.000	$ 39.042	$ 34.021
11	**BROCHAS DE FIBRAS SINTETICAS** DE 4" - 100 MM, CERDAS BLANCAS O CREMA.	UNIDAD	1	$ 40.600	$ 54.502	$ 47.551
12	**SET DE PINCELES PARA PINTURA ACRILICA**, REDONDOS PUNTIAGUDOS 1, 3, 5; PLANOS 2, 6, 10; REDONDA 3/0, 2/0, 0, Y UNA BROCHA DE 5/8", CUERPO COLOR NEGRO, MATERIAL SINTETICO.	SET X 11 UND	1	$ 62.350	$ 72.617	$ 67.484
13	**CAJA DE COLORES**: LÁPICES DE COLORES DE 12 PIEZAS X 24 COLORES DOBLE PUNTA, ÓPTIMO PARA PRIMARIA ALTA POR SU	CAJA X 12 UNDS	1	$ 10.150	$ 9.058	$ 9.604

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

	FORMA CIRCULAR, CUENTAN CON UNA MINA DE 4MM, Y MÁXIMA PIGMENTACIÓN QUE LOS HACE SUAVES AL COLOREAR. MEDIDAS: 22 CM X 9.1 CM X 2.5 CM EN EMPAQUE, INCLUYE TAJALAPIZ					
14	**CAJONERO DE PLASTICO MODULAR, TIPO GAVETERO** X 5 NIVELES, CON MEDIDAS DE 48 X 41 X 117 CM, MATERIAL PLASTICO, CON TAPA.	UNIDAD	1	$ 262.436	$ 466.938	$ 364.687
15	**CAMILLA DE EXAMEN PEDIATRICA**, CON CUERPO EN TUBO DE ACERO DE 1" x 2MM, CON PINTURA ELECTROSTATICA DE GRAN DURABILIDAD, DIMENSIONES 60 CM ALTO X 120 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO, TAPIZADO CONFORTABLECON TEVINIL DE FIGURITAS.	UNIDAD	1	$ 688.750	$ 929.191	$ 808.971
16	**CARPETA DE CARTÓN** CAFÉ HORIZONTAL TAMAÑO OFICIO CON PESTAÑA PLÁSTICA Y PERFORACIÓN PARA EL LEGAJADOR EN 2 POSICIONES HORIZONTAL Y VERTICAL.	UNIDAD	1	$ 725	$ 656	$ 691
17	**CARTULINA BRISTOL POR PLIEGO BLANCA**: PLIEGO DE TAMAÑO DE 70 X 100 CM, UNICOLOR	UNIDAD	1	$ 1.305	$ 1.302	$ 1.304
18	**CARTULINA BRISTOL POR PLIEGO DE COLORES:** PLIEGO DE TAMAÑO DE 70 X 100 CM, COLORES AMARILLO, ROSA Y AZUL	UNIDAD	1	$ 1.305	$ 1.302	$ 1.304
19	**COLCHON PARA CUNAS,** CON TELA DE FACIL LAVADO, ERGONOMICO Y ANTIALERGICO, DE MEDIDAS 60 CM X 120 CM X 12 CM, CON NIVEL DE CONFORT MEDIO.	UNIDAD	1	$ 304.500	$ 702.593	$ 503.547
20	**CONJUNTO ANTIFLUIDO**: CAMISETA EN TELA ANTIFLUIDO CUELLO EN V, CON BOLSILLOS DELANTEROS, COLOR SURTIDO RELACIONADO A LA INFANCIA; PANTALON EN TELA ANTIFUIDO CON BOLSILLOS DELANTERO Y PRETINA ENCAUCHETADA, UNICOLOR, ELABORADA EN POLIÉSTER, SILUETA REGULAR FIT. TALLA M, L, XL	UNIDAD	1	$ 203.000	$ 175.266	$ 189.133
21	**COSEDORA METÁLICA**: COSEDORA PARA GRAPA CON CAPACIDAD MÁXIMA DE 200 GRAPAS, CON PROFUNDIDAD DE ENTRADA HORIZONTAL EN EL PAPEL DE 0-105 MM, CON CAPACIDAD DE COSIDO ENTRE 25 A 40 HOJAS, TOTALMENTE METÁLICA DE LARGO 117 MM X ALTO 64 MM X ANCHO 42 MM, USO DE GANCHOS ESTÁNDAR 26/6, PRESENTACIÓN PLEGADIZA, BASE TOTALMENTE ACOLCHADA DE GOMA	UNIDAD	1	$ 24.650	$ 28.735	$ 26.693
22	**CREMA ANTIPAÑALITIS,** ORIGINAL, DE CAPA LIGERA CON FRAGANCIA A BEBE, PRINCIPIO ACTIVO OXIDO DE ZINC, PESO: 110 GRAMOS.	UNIDAD	1	$ 52.200	$ 68.401	$ 60.301
23	**CREMA DENTAL PARA NIÑOS,** SIN FLUOR PARA NIÑOS DE 0 A 2 AÑOS EN PRESENTACION DE 40 ML / 50 GR	UNIDAD	1	$ 5.800	$ 17.803	$ 11.802
24	**CUBO DIDACTICO** MULTISENSORIAL DE MOTRICIDAD, DIMENSIONES APROXIMADAS 17 X 14 X 24 CM	UNIDAD	1	$ 34.800	$ 171.783	$ 103.292
25	**DELANTARES ANTIFLUIDOS,** DE CUERPO ENTERO, COLOR NEGRO O AZUL MARINO, MATERIAL TEXTILIA ANTIFLUIDOS, 100%	UNIDAD	1	$ 18.125	$ 46.850	$ 32.488

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

	POLIESTER, AMARRE TIPO TIRA.					
26	**ESTERILLA DE YOGA:** CON CORREA DE TRANSPORTE PARA YOGA, PILATES, FITNESS Y ENTRENAMIENTO DE SUELO EN CASA Y GIMNASIO ANTIDESLIZANTE	UNIDAD	1	$ 98.600	$ 99.790	$ 99.195
27	**FOMI ESCARCHADO DE COLORES SURTIDOS:** PLIEGO DE MEDIDAS 70 X 90 CM DE 2MM, DE COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	1	$ 7.250	$ 8.277	$ 7.764
28	**FOMI LISO DE COLORES SURTIDOS:** PLIEGO DE MEDIDAS 70 X 90 CM DE 2MM, DE COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1	$ 4.350	$ 5.778	$ 5.064
29	**GABINETE SUPERIOR,** COMODA CON CINCO CAJONES, DISEÑO MODERNO CON COMBINACION DE COLORES, MANIJAS METALICAS Y SUPERFICIE PARA ELEMENTOS DECORATIVOS CON MEDIDAS DE: 60X150X31,5 COLOR WENGUÉ	UNIDAD	1	$ 797.500	$ 983.693	$ 890.597
29	**GANCHOS LEGAJADORES** 100% PLASTICO. MATERIAL: PISADOR Y CORREDORA POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD, CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: DISTANCIA ENTRE PERFORACIONES DE 7 Y 8 CMS; TRANSPARENTE DE DOS PIEZAS, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO APROXIDAMENTE DE 260 HOJAS BOND DE 60GR. PARA USO ARCHIVISTICO. **BOLSA X 20 UNIDADES.**	PAQUETE X 20 UND	1	$ 4.350	$ 3.539	$ 3.945
30	**JABON LIQUIDO CON GLICERINA PARA BEBES,** PRESENTACION EN BOTELLA CON DISPENSADOR POR 400 ML, FORMULA SUAVE CON LOS OJOS, CON MAS DEL 90% DE INGREDIENTES DE ORIGEN NATURAL, 0% PARABENOS, 0% DE SULFATOS, 0% DE COLORANTES.	UNIDAD	1	$ 65.250	$ 59.187	$ 62.219
31	**TORRE DIDACTICA ENCAJABLE,** GEOMETRICA 3 EN 1 DE MADERA NATURAL CON PINTURA NO TOXICA, DIMENSIONES APROX 22 CM X 8 CM X 9 CM.	UNIDAD	1	$ 10.150	$ 135.865	$ 73.008
32	**BATERIA DE OLLAS** EN ALUMINIO CON REVESTIMIENTO INTERNO Y EXTERNO EN ANTIADHERENTE STARFLON MAX AZUL, SET QUE CONTIENE 9 PCS.	SET X 9 PCS	1	$ 739.500	$ 1.811.375	$ 1.275.438
33	**JUEGO DIDACTICO ENCAJAR FIGURAS GEOMETRICAS,** HECHO EN MATERIAL DE MADERA, TAMAÑO APROXIMADO 7 CM ALTO X 31 CM LARGO X 6 CM DE ANCHO.	UNIDAD	1	$ 58.000	$ 109.317	$ 83.659
34	**KIT EDUCATIVO DE LACTANCIA MATERNA:** CONTIENE ELEMENTOS EDUCATIVOS CON JUEGOS Y MODELOS INCLUIDOS. ROTAFOLIO EXTRAOFICIO LACTANCIA MATERNA, CHALECO LACTANCIA CON ESTUCHE, MODELO ANATOMÍA DEL SENO EN TELA, SET X 4 ESTÓMAGOS , TAMAÑO REAL RECIÉN NACIDOS, SET X 3 REPLICAS LECHE MATERNA (CALOSTRO, LECHE INICIO, LECHE FINAL), SET X 6 «PAÑALES CAMBIO COLOR HECES BEBÉS RECIÉN NACIDOS», MUÑECO SIMULADOR DEL BEBÉ NIÑO O NIÑA, JUEGO LACTANCIA MATERNA «APRENDO A DARLE LO MEJOR DE MÍ AMOR CON LECHE MATERNA» 2.4M X 2.4M.	PAQUETE	1	$ 4.495.000	$ 4.919.245	$ 4.707.123
35	**LAPIZ HB N°2** DE MADERA DE CEDRO	CAJA X	1	$	$	$

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

	HEXAGONAL, MINA DE GRAFITO CON BORRADOR DE GOMA ROJO/ROSA CAJA X 12 UND. MEDIDAS DE CAJA: 5 X 22.5 X 1.5 CM. MEDIDAS DEL LÁPIZ: 19.5 X 0,8 X 0,8 CM. PESO: 74 GR.	12 UNDS		12.000	8.277	10.139
36	**LAVADORA SEMIAUTOMÁTICA**, CON CAPACIDAD DE 7 KG / 15,4 LB, CON DOBLE TINA Y CARGA SUPERIOR, QUE PERMITE LAVAR Y CENTRIFUGAR AL MISMO TIEMPO, COLOR BLANCO, DE DIMENSIONES APROX: 93, 4 CM X 74,4 CM X 42 CM, TIPO DE CONSUMO ENERGETICO TIPO A.	UNIDAD	1	$ 709.036	$ 1.563.070	$ 1.136.053
37	**LECHE DE FORMULA LACTEA DE 0 A 6 MESES (ETAPA 1)**, FORMULA LACTEA DE INICIO EN POLVO CON HIERRO, VITAMINAS CY D Y EL PROBIOTICO L. REUTERI (LCOFMRSTIS) PARA AYUDAR A LA DIGESTION Y REDUCIR COLICOS O ESTREÑIMIENOT, PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES, TARRO POR 1400 GR.	UNIDAD	1	$ 195.750	$ 203.641	$ 199.696
38	**LECHE DE FORMULA LACTEA DE 6 A 12 MESES (ETAPA 2)**, FORMULA LACTEA DE CONTINUACION EN POLVO CON HIERRO, DHA Y ARA, VITAMINAS CY D Y EL PROBIOTICO L. REUTERI (LCOFMRSTIS) PARA REDUCIR EL DOLOR ABDOMINAL Y ESTREÑIMIENTO, PARA BEBES DE 6 A 12 MESES, TARRO POR 1400 GR. CONTIENE SUERO DE LECHE Y ACEITES VEGETALES.	UNIDAD	1	$ 145.000	$ 184.198	$ 164.599
39	**LIBRO SENSORIAL,** MATERIAL DE TELA, CON DIMENSIONES APROX: 14 X 15 X 2 CM.	UNIDAD	1	$ 58.000	$ 109.317	$ 83.659
40	**LIBROS DE CUENTOS PARA COLOREAR,** DE 21 CM DE ANCHO X 30 CM DE ALTO, DE 24 PAGINAS O MAS.	UNIDAD	1	$ 17.400	$ 15.280	$ 16.340
41	**LIBROS DE TELA,** DIMENSIONES 18 X18 X 3,5 CM.	UNIDAD	1	$ 55.100	$ 54.658	$ 54.879
42	**LINTERNA LED DE BOLSILLO**: MATERIAL: ALEACIÓN DE ALUMINIO, PESO APROX.: 52 G, TAMAÑO PRODUCTO: 9.2 X 2.5 X 2 CM / CON LUZ ZOOM: 10 X 2.5 X 2 CM, TIPO DE BOMBILLA: XPE + COB, FLUJO LUMINOSO: 300 LÚMENES, BATERÍA RECARGABLE DE 1200 MAH, RECARGABLE POR MEDIO DE USB.	UNIDAD	1	$ 26.100	$ 31.233	$ 28.667
43	**MARACAS:** INSTRUMENTO MUSICAL DE MADERA DE 8 PULGADAS DE LARGO CADA UNO.	PAQUETE X2	1	$ 217.500	$ 359.183	$ 288.342
44	**MEMORIA USB:** CAPACIDAD: 64GB, TIPO: MEMORIA EXTERNA, INTERFAZ: USB CON CONTENIDO MUSICA CLASICA	UNIDAD	1	$ 65.250	$ 109.317	$ 87.284
45	**MESA PLASTICA**, PLÁSTICO DURABLE Y RESISTENTE, DISEÑO SENCILLO Y FRESCO, LIVIANA Y DESARMABLE, COLOR BLANCO, MEDIDAS: 72X72X72 CM.	UNIDAD	1	$ 200.100	$ 198.175	$ 199.138
46	**MESA PLASTICA PARA NIÑOS**, PLÁSTICO DURABLE Y RESISTENTE, DISEÑO SENCILLO Y FRESCO, LIVIANA Y DESARMABLE, COLOR BLANCO, MEDIDAS: 70X70X50 CM.	UNIDAD	1	$ 113.100	$ 120.092	$ 116.596
47	**MICRÓFONO SENCILLO INALAMBRICO** CON TRANSMISOR DE MANO RECEPTOR EN BANDA UHF VARIABLE DE TRANSMISION	UNIDAD	1	$ 210.250	$ 312.333	$ 261.292

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

	(640 MHZ - 670 MHZ, CON 25 FRECUENCIAS SELECCIONABLES, TRANSMISORES DE MANO ALIMENTADO POR BATERIAS AA, RECEPTOR RECARGABLE CON BATERIA DE LITIO DE 800 MA, ALCANCE MAXIMO EN LINEA DE VISION DE 50 M.					
48	**BIBLIOTECA DE PISO ESTILO MONTESSORI**, COLOR NATURAL, DIMENSIONES: 80 CM DE LARGO X 60 CM DE ALTO X 33 CM DE PROFUNDIDAD, MATERIAL MADERA.	UNIDAD	1	$ 957.000	$ 1.030.074	$ 993.537
49	**OLLA INFANTIL TETERO**, DECORADA DE PELTRE PARA HERVIR AGUA, DE 3,5 LITROS DE CAPACIDAD, DE 12,5 CM DE ALTO Y DE 22 CM DE DIAMETRO, COLOR BLANCA. DE SUPERFICIE LISA Y DE BRILLO PERMANENTE.	UNIDAD	1	$ 178.350	$ 210.669	$ 194.510
50	**ORGANIZADOR DE JUGUETES,** ESTANTE DE 12 CAJONES PLASTICOS DE COLORES, HECHO EN MADERA DE ALTA DENSIDAD MDF, CON DIMENSIONES DE PRODUCTO: 80 CM DE ALTO X 28 CM DE ANCHO X 80 CM DE LARGO.	UNIDAD	1	$ 855.500	$ 1.239.962	$ 1.047.731
51	**PANDERETA MUSICAL,** ARO ELABORADO EN PLASTICO, CON 4 JINGLES PLATEADOS, DE DIAMETRO DE 14,5 CM.	UNIDAD	1	$ 37.700	$ 109.317	$ 73.509
52	**PAÑALES DESECHABLES ETAPA 1, TIPO ULTRATRIM SEC,** PAQUETE POR 50 UNDS, SISTEMA ULTRABSORBENTE QUE RETIENE Y GELATINIZA LA ORINA, CUBIERTA TIPO TELA CON CINTURA ELASTICA, ANTIFILTRACIONES, CAPACIDAD DE 4 A 7 KG.	PAQUETE X 50 UNDS	1	$ 60.900	$ 67.308	$ 64.104
53	**PAÑALES DESECHABLES ETAPA 2, TIPO ULTRATRIM SEC,** PAQUETE POR 50 UNDS, SISTEMA ULTRABSORBENTE QUE RETIENE Y GELATINIZA LA ORINA, CUBIERTA TIPO TELA CON CINTURA ELASTICA, ANTIFILTRACIONES, CAPACIDAD DE 6 HASTA 9 KG	PAQUETE X 50 UNDS	1	$ 76.850	$ 80.113	$ 78.482
54	**PAÑALES DESECHABLES ETAPA 3,** TIPO ULTRATRIM SEC, PAQUETE POR 50 UNDS, SISTEMA ULTRABSORBENTE QUE RETIENE Y GELATINIZA LA ORINA, CUBIERTA TIPO TELA CON CINTURA ELASTICA, ANTIFILTRACIONES, CAPACIDAD DE 8 HASTA 12 KG	PAQUETE X 50 UNDS	1	$ 91.350	$ 97.760	$ 94.555
55	**PAÑALES DESECHABLES ETAPA 4, TIPO ULTRATRIM SEC,** PAQUETE POR 50 UNDS, SISTEMA ULTRABSORBENTE QUE RETIENE Y GELATINIZA LA ORINA, CUBIERTA TIPO TELA CON CINTURA ELASTICA, ANTIFILTRACIONES, CAPACIDAD DE 10 HASTA 16 KG	PAQUETE X 50 UNDS	1	$ 113.100	$ 117.906	$ 115.503
56	**PAÑITOS HUMEDOS EMPAQUE POR 100 UNDS,** TELA ABULLONADITA Y SUAVE FRAGANCIA, HIPOALERGENICA, CON ALOE VERA Y VITAMINA E, CON PH BALANCEADO, EMPAQUE CON TAPA DISPENSADORA.	PAQUETE X 100 UNDS	1	$ 18.850	$ 21.863	$ 20.357
57	**PAPEL FOTOCOPIA CARTA** 75 GR/M², RESMA 500 HOJAS, MATERIAL A BASE DE CAÑA DE AZUCAR, BOND, HOJA DE 21.6 X 27.9 CM. COLOR BLANCO.	RESMA	1	$ 21.025	$ 22.410	$ 21.718

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

58	**PAPEL KRAFF**. PAPEL KRAFT CAFÉ DE 90G, 48", DE MEDIDAS 100 CM X 150 M. PESO 16 KG.	ROLLO	1	$ 3.000	$ 187.400	$ 95.200
59	**CABINA PARLANTE DE** 12" DE ALTA CALIDAD, CONEXIÓN USB, RADIO FM, BLUETOOTH, ENTRADA AUXILIAR O TARJETA SD, PORTATIL, CON TRIPODE Y MICROFONO INALAMBRICO INCLUIDO, POTENCIA 10000 W, MEDIDAS DE LA CABINA: 30 CM DE LARGO X 50 CM DE ALTO Y 30 CM DE ANCHO, VOLTAJE AC 110 - 240 V, BATERIA 12V / 4400 MAH	PAQUETE X 3 PCS	1	$ 1.435.500	$ 1.546.048	$ 1.490.774
60	**PARQUE INFANTIL (TOBOGAN + COLMUPIO + ARO DE BASQUET)**: HECHO EN PLASTICO NO DEFORMABLE, NO TOXICO, INSIPIDA, ANTIGRIETA, DE LARGA VIDA UTIL Y SEGURIDAD PARA NIÑOS, DIMENSIONES: 160 X 160 X 120 CM APROX.	UNIDAD	1	$ 1.015.000	$ 1.733.448	$ 1.374.224
61	**PEGANTE LIQUIDO** - ADHESIVO SINTÉTICO BASADO EN UNA EMULSIÓN ACUOSA DE POLIVINIL ACETATO, DE USO GENERAL Y OFICINA, PESO 125 GRS.	UNIDAD	1	$ 3.900	$ 3.904	$ 3.902
62	**PEGANTE LIQUIDO** - ADHESIVO SINTÉTICO BASADO EN UNA EMULSIÓN ACUOSA DE POLIVINIL ACETATO, DE USO GENERAL Y OFICINA, PESO 40 GRS.	UNIDAD	1	$ 2.850	$ 1.718	$ 2.284
63	**PELOTA DE EJERCICIO:** PELOTA DE EQUILIBRIO O PELOTA DE EMBARAZO PARA ESTABILIDAD, CLORURO DE POLIVINILO (PVC), PESO DE ARTICULO: 2,01 LIBRAS	UNIDAD	1	$ 188.500	$ 327.950	$ 258.225
64	**PELOTA PLASTICA DE ERIZO,** PARA TERAPIA DE SENSIBILIDAD TIPO BALON ERIZO, COLORES SURTIDOS, DIAMETRO DE 16 CM A 22 CM.	UNIDAD	1	$ 7.250	$ 23.425	$ 15.338
65	**PELOTAS PARA PSICINA**, DIAMETRO DE 6 A 8 CM, PESO POR PELOTA DE 5 A 15 GR, DE COLORES VIBRANTES Y MATERIAL RESISTENTE.	PAQUETE X100	1	$ 50.750	$ 62.310	$ 56.530
66	**PERFORADORA GRANDE,** PERFORADORA DE USO PESADO DE 2 HUECOS PARA 100 HOJAS O MAS, CON ESTRUCTURA METALICA DE COLOR NEGRO, PUNZONES DE GRAN RESISTENCIA, DISTANCIA ENTRE HUECOS DE 8 CM.	UNIDAD	1	$ 29.000	$ 312.333	$ 170.667
67	**PIANO TECLADO MUSICAL** PARA NIÑOS CON LUCES Y SONIDOS.	UNIDAD	1	$ 150.786	$ 187.400	$ 169.093
68	**PINTURAS PARA INTERIORES ULTRA LAVABLE**, TIPO 1, MAXIMA RESISTENCIA, REPELE LIQUIDOS, DE COLORES AGUAMARINA, AZUL CIELO, LILA, PALIDO ROSA, PRESENTACION DE 1 GALON.	POTE X 1 GL	1	$ 168.200	$ 148.358	$ 158.279
69	**PINTURA DE ACABADO MATE**, ULTRALAVABLE, DE MAXIMA RESISTENCIA Y ULTRADURABILIDAD, TIPO 1, DE COLOR BLANCO, PRESENTACION DE 5 GLS.	POTE X 5 GLS	1	$ 667.000	$ 655.899	$ 661.450
70	**PISTOLA DE SILICONA BARRA** : IDEAL PARA USOS DOMÉSTICOS, ARTES Y OFICIOS USA BARRAS DE SILICONA DE 11MM TAMAÑO 19CM DE LARGO X 16CM ALTO SOPORTE METÁLICO	UNIDAD	1	$ 24.125	$ 20.526	$ 22.326
71	**POLISOMBRA AL 80 %,** MALLA TEJIDA EN	METRO	1	$	$	$

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

	POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON PROTECCION UV, COLOR NEGRO, DIMENSIONES DE 4 M ANCHO X 11 MTS LARGO			8.700	12.649	10.675
72	**RESALTADOR**, DE CUERPO TRASLUCIDO Y REDONDO, TINTA A BASE DE AGUA, PARA USO EN PAPEL Y COPIAS, CON PUNTA DE 3 ANCHOS DE LÍNEA 2 - 5 MM, COLORES SURTIDOS (AMARILLO, AZUL, NARANJA, FUCSIA, VERDE)	CAJA X 10 UNDS	1	$ 18.125	$ 15.954	$ 17.040
73	**RODILLO,** MATERIAL DE FELPA ACRÍLICA, DE 9".	UNIDAD	1	$ 14.500	$ 24.830	$ 19.665
74	**SACAPUNTA METALICO**, TAMAÑO CAJA: 11,5 CM LARGO, 8 CM ANCHO. PESO: 77 GR. APROX. CAJA X 24 UNDS	UNIDAD	1	$ 12.192	$ 8.980	$ 10.586
75	**SHAMPOO PARA BEBE POR LITRO,** SHAMPOO PARA BEBES EN PRESENTACION POR LITRO, CON PROTECCION PARA LOS OJOS, A BASE DE GLICERINA VEGETAL, HIPOALERGENICO, LIBRE DE COLORANTES, PARABENOS, SULFATOS Y FLALATOS.	UNIDAD	1	$ 49.300	$ 109.317	$ 79.309
76	**SILICONA EN BARRA GRUESA**, PEGAMENTO TERMOFUSIBLE PARA PISTOLA GRANDE DE 11MM.	PAQUETE X 800 GRS	1	$ 22.910	$ 23.751	$ 23.331
77	**SILICONA LIQUIDA** - ADHESIVO DE APLICACIÓN EN FRIO DE USO UNIVERSAL, PRESENTACIÓN DE 250 ML, COLOR TRANSPARENTE.	UNIDAD	1	$ 9.715	$ 11.869	$ 10.792
78	**SILLA COMEDOR PARA BEBE**, CON CINTURON DE 5 PUNTOS, CON BANDEJA DE SONAJERO, REPOSAPIES AJUSTABLE Y BASES ANTIDESLIZANTES, DE 93 CM DE ALTO X 60 CM DE ANCHO Y 70 CM DE PROFUNDIDAD.	UNIDAD	1	$ 580.000	$ 1.405.499	$ 992.750
79	**SILLA PLASTICA CON BRAZOS PARA NIÑOS**, MEDIDAS ALTO (53,5 CM) ANCHO (38 CM) PROFUNDIDAD (37,5 CM), MATERIAL POLIPROPILENO VIRGEN, COLORES AZUL, AMARILLO, VERDE, ROSA	UNIDAD	1	$ 30.436	$ 54.658	$ 42.547
80	**SILLA PLASTICA CON BRAZOS**, MEDIDAS ALTO (74.5 CM) ANCHO (55.5 CM) LARGO (59 CM), PESO 2,34KG, MATERIAL POLIPROPILENO VIRGEN, COLOR BLANCO	UNIDAD	1	$ 43.486	$ 109.317	$ 76.402
81	**SILLA MECEDORA PARA LACTANCIA,** EN TELA, CON BASE DE PINO NATURAL, CON MEDIDAS DE 73 CM DE ALTO X 70 CM DE ANCHO X 42 CM DE SENTADERO, COLOR DE LA TELA HABANNA.	UNIDAD	1	$ 3.770.000	$ 4.367.384	$ 4.068.692
82	**TABLA DIDACTICA DE** FIGURAS ENCAJAR, DE NUNMEROS Y LETRAS, MATERIAL EN MADERA, PARA NIÑOS ENTRE 1 Y 3 AÑOS.	UNIDAD	1	$ 46.400	$ 59.187	$ 52.794
83	**TAMBOR MULTICOLOR,** SENSORIAL, MATERIAL PLASTICO, CON PALITOS, PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO SENSORIAL.	UNIDAD	1	$ 23.200	$ 39.979	$ 31.590
84	**TAPETE DE GATEO PARA BEBE**, DE DIMENSIONES 150 CM X 200 CM X 8 MM DE GROSOR, PESO MAXIMO SOPORTADO 36 KG.	UNIDAD	1	$ 166.750	$ 179.591	$ 173.171
85	**TAPETE FOMI LETRAS,** HECHO EN FOMI, CONTIENE 26 TAPETES, MEDIDA DE CADA TAPETE DE 30 CM X 30 CM.	UNIDAD	1	$ 41.325	$ 357.465	$ 199.395

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

86	**TAPETES SENSORIAL PARA BEBES,** MATERIAL DE PVC ECOLOGICO, LIBRE DE BPA, DE COLORES VIBRANTES, MEDIDAS 69 CM X 50 CM X 8 CM.	UNIDAD	1	$ 62.350	$ 101.508	$ 81.929
87	**TELEFONO PRENATAL:** MATERIALES DOS EMBUDOS MEDIANOS Y MANGUERA DE 50 CM TRASPARENTE.	UNIDAD	1	$ 43.500	$ 39.042	$ 41.271
88	**TELEVISOR SMART TV 4K DE 55"**, MEDIDAS ACHO 1232,1 MM X ALTO PANTALLA 708,8 MM X 25,7MM DE FONDO, PERFIL DELGADO, PANTALLTA CRISTAL UHD 4K, CONTROL REMOTO ECO, TASA DE REFRESCO DE 60HZ, CABLE DE ALIMENTACION.	UNIDAD	1	$ 2.247.486	$ 5.095.713	$ 3.671.600
89	**TERMÓMETRO DIGITAL TIPO PANEL,** CON SENSOR DE TEMPERATURA -50 A 70°C	UNIDAD	1	$ 37.700	$ 78.083	$ 57.892
90	**TIJERA ABC** PUNTA ROMA DE ACERO INOXIDABLE 13CM	UNIDAD	1	$ 11.600	$ 12.337	$ 11.969
91	**TIJERA PUNTA ROMA**, CON MANGO PLASTICO Y HOJA METALICA, DE 12 CM DE LARGO, CALIBRE DE 6", CON PUNTA REDONDA PARA MAYOR SEGURIDAD.	UNIDAD	1	$ 3.625	$ 18.115	$ 10.870
92	**GUANTE TITERE** DE ANIMALES DE LA SELVA, HECHO EN TELA.	UNIDAD	1	$ 65.250	$ 78.083	$ 71.667
93	**TITERES DE MANO,** HECHOS EN TELA, DE MEDIDAS 22 CM A25 CM, DE ANIMALITOS.	UNIDAD	1	$ 65.250	$ 93.700	$ 79.475
94	**TITERES MARIONETAS** DE DEDOS ANIMALES DE GRANJA, EN PLASTICO O TELA.	UNIDAD	1	$ 50.750	$ 70.275	$ 60.513
95	**TUNEL DE GATEO PARA BEBE TIPO GUSANO,** ELABORADO EN TELA, CON DIMENSIONES DE 180 CM DE LARGO X 46 CM DE DIAMETRO.	UNIDAD	1	$ 146.450	$ 570.008	$ 358.229
96	**VENTILADOR ULTRA SILENCE FORCE 2 EN 1**, CANTIDAD DE ASPAS 6, VELOCIDADES 3, COLOR NEGRO, DIÁMETRO DE 18", POTENCIA 90W, 110V.	UNIDAD	1	$ 406.000	$ 538.618	$ 472.309
97	**VINILO ESCOLAR DE COLORES PRIMARIOS**: VINILO DE PINTURA ESCOLAR A BASE DE AGUA DE SECADO RAPIDO, FACIL APLICACION, ENVASE PLASTICO CON TAPA DOSIFICADORA, DE 1000 ML, COLORES SURTIDOS.	UNIDAD	1	$ 21.025	$ 23.074	$ 22.050
98	**XILOFONO** INFANTIL DE 8 TECLAS, EMPAQUE QUE INCLUYE LOS RESPECTIVOS GOLPEADORES, BASE DE MADERA Y TECLAS DE ALUMINIO, LAS TECLAS CURVAS.	UNIDAD	1	$ 50.750	$ 93.700	$ 72.225
99	**SILLA PRESIDENCIAL O ERGONOMICA**, MECANISMO BASCULANTE Y GRADUACIÓN DE ALTURA EN ASIENTO, AJUSTE EN RECUESTE DE SILLA CUANDO NO ESTÁ EN POSICIÓN FIJA, BRAZO GRADUABLE EN ALTURA, GIRA Y DESLIZA 3D, APOYO LUMBAR GRADUABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD 2D, CABECERO GRADUABLE EN ALTURA Y BASCULANTE 2D.	UNIDAD	1	$ 1.041.100	$ 1.010.948	$ 1.026.024
100	**ESTERILIZADOR DE TETEROS,** ESTERILIZACION A VAPOR, CON PLACA CALEFACTORA EN ACERO Y PROTECCION DE SOBRECALENTAMIENTO, CAPACIDAD DE HASTA 6 TETEROS.	UNIDAD	1	$ 348.000	$ 1.240.429	$ 794.215

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

101	**LICUADORA**, CON MOTOR DE 3 VELOCITDADES, CON CONTROL DE PERILLA, CON CAPACITDAD DE 1,25 LITROS, POTENCIA DE 1000 W, BASE CROMADA.	UNIDAD	1	$ 395.850	$ 509.220	$ 452.535
102	**VAJILLA PARA NIÑOS**, HECHA EN PLASTICO NACIONAL, DE CINCO PIEZAS QUE CONSTA DE PLATO LLANO, HONDO, VASO, TENEDOR Y CUCHARA, COLORES PARA NIÑO Y NIÑA.	SET X 5 PCS	1	$ 50.750	$ 87.297	$ 69.024
103	**UNIFORME PARA NIÑOS,** DE SHORT CORTO Y CAMIBUZO, TALLAS 2, 4, Y 6	SET X 2 PCS	1	$ 72.500	$ 84.330	$ 78.415
104	**NEVERA NO FROST DE 300 LT**, CON ALTA EFICIENCIA ENERGETICA, DISPENSADOR DE AGUA DE 2 LTS, BANDEJAS INTERNAS EN CRISTAL TEMPLADO, CON CAJON DE VERDURAS, DE PRESENTACION 2 PUERTAS, CON ILUMINACION INTERNAD TIPO LED, CONTROL DE ENFRIAMIENTO TIPO PERILLA, COLOR PLATINO, NEGRO MATE O BLANCO.	UNIDAD	1	$ 2.900.000	$ 4.012.020	$ 3.456.010
105	**PISCINA INFLABLE PARA NIÑOS,** MATERIAL PLASTICO DE 3 AROS DE COLORES ROSA, AMARILLO, VERDE, MEDIDAS DE 147 X 33 CM, CAPACIDAD DE 299 LT.	UNIDAD	1	$ 95.700	$ 140.394	$ 118.047

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

EL contrato para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO, ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION A NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC)**. Se ejecutará hasta el valor del presupuesto asignado:

Presupuesto asignado de **TREINTA Y CAUTRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 34.300.000)**, por lo tanto, se asignarán cantidades por ítem, de acuerdo a la necesidad del complejo y hasta agotar el presupuesto oficial (PO).

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP- No. **1826** de fecha 02/02/2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-422 Complejo Carcelario Y Penitenciario De Media Seguridad De Cúcuta - INPEC-COCUC, DEPENDENCIA 12-08-00-422 Complejo Carcelario Y Penitenciario De Media Seguridad De Cúcuta - INPEC- COCUC, POSICIÓN CATÁLOGO DE de Gasto A-03-03-01-017 Atención y rehabilitación al recluso, RECURSO 10, SITUAC. CSF. OBJETO: **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO, ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION A NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC)**, Expedido por responsable de Presupuesto – Área Administrativa y Financiera - INPEC., por valor de **TREINTA Y CAUTRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 34.300.000)**.

10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta **treinta días (30)**, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento y Calidad en el caso de que se requiera, por parte de la Oficina Gestión Contractual, lo que

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP y el Registro Presupuestal.

PARÁGRAFO: La entrega de los elementos se hará sin costo alguno para el Complejo Carcelario Y Penitenciario De Media Seguridad De Cúcuta – Incluye Pabellón De Reclusión Especial (COCUC), por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros; el recibo de los bienes se realizara mediante comprobante de ingreso soportado por el encargado del almacén del establecimiento, adicional a esto el supervisor del contrato realizara informe de supervisión en la cual conste la cantidad y las características de los elementos entregados los cuales deben cumplir con los requisitos establecidos en el contrato.

11. FORMA DE PAGO

El INPEC efectuará pagos al contratista de acuerdo al valor de los bienes y/o servicios recibidos; es decir, previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.
Las facturas serán canceladas por el INPEC de acuerdo a la asignación del PAC, siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

Así mismo:

11.1 Dar aplicación a: **CIRCULAR EXTERNA 042 del diciembre 26 de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.**

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

INPEC

5 Proceso de recepción de documentos electrónicos (DE) Factura Electrónica, Notas Debito y Notas Crédito

El modelo de recepción mantiene los lineamientos establecidos para el envio de los documentos al buzón centralizado del SIIF Nación para las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación.

El emisor (contratista y/o proveedor de bienes o prestador de servicios) debe emitir el Documento Electrónico-DE (Factura(s), Nota(s) debito, Nota(s) Crédito) y registrar en datos del Adquiriente el correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co y en el campo notas u observaciones, registrar la Posición de Catálogo Institucional (PCI) que identifica a la entidad que gestionará el pago, es decir la unidad o subunidad en la que se registró el compromiso presupuestal; datos del contrato o caja menor; y correo del supervisor o cuentadante de caja menor que aprobará el DE, separados por punto y coma y entre los signos #$ al inicio y final de dicha información, ejemplo:

#$15-03-00;Contratoxyz;PedroPerez@Entidadpgn.gov.co#$

En el evento en que el proveedor al momento de emitir el DE no registre la información en las notas u observaciones como se mencionó en el párrafo anterior y con el fin de agilizar la gestión de estos documentos, el Sistema Facturación Electrónica SIIF Nación los asignará a la Unidad Ejecutora identificada con el Nit reportado en los datos del Adquirente del DE y quedara en estado "Pendiente por distribuir" para que un usuario de la entidad o el supervisor asigne la PCI o se lo asigne para su trámite.

IMPORTANTE: La Entidad debe registrar previamente al funcionario o contratista designado como supervisor y Gestor documentos en el SIIF Nación, según lo indicado en el numeral 1 de la presente circular, al igual que, la entidad debe dar indicaciones claras y exactas a los proveedores y/o contratitas de la anterior información, con el fin de generar un proceso de recepción con éxito, adicionalmente, se recomienda realizar el registro de los usuarios a la mayor brevedad posible para no tener contratiempos en la gestión de estos a partir del 1 de enero de 2024.

Para la gestión de los documentos recepcionados por parte de los usuarios de las entidades se mantiene el link de acceso al aplicativo dispuesto en la página web del SIIF Nación.

Acceso al SIIF Nación /Usuario Supervisor Aprobación Factura Electrónica

La guia que contiene el procedimiento para la aprobación/rechazo de Documento Electrónico-DE (Factura(s), Nota(s) debito, Nota(s) Crédito) y la reasignación la encontraran en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público/SIIF Nación/ciclo de negocio 18. Sistema Facturación Electrónica - SIIF Nación / Proceso de Recepción de Facturas para pago.

Además, Dar aplicación a la Guía acceso Sistema Facturación Electrónica SIIF Nación INPEC en el inciso:

11.2 PRECONDICIONES

Con el fin de evitar contratiempos y tener un proceso éxito en la recepción de los documentos electrónicos-DE, la entidad debe indicar a los proveedores y/o contratistas de bienes y/o servicios, la información a registrar al momento de emitirlo, según los lineamientos definidos por la Administración del SIIF Nación para realizar el procesamiento de los DE y la asignación a la entidad correspondiente.

Los cuales, se enumeran a continuación:

1. *Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación*
2. *Que en el **RUT del proveedor** y/o contratista tenga relacionada la **responsabilidad 52** – Facturador electrónico.*
3. *En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción.*
4. *Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT.*
5. *En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de DE: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co*
6. *En el campo Notas u Observaciones, debe registrar la referencia de distribución a saber: #$PCI;DATOSCONTRATO;CORREOELECTRONICO DEL SUPERVISOR O CUENTADANTE DE CAJA MENOR#$*

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cococuta@inpec.gov.co

Ejemplo:

#$12-08-00-422;contratoXXX-2026;Dier.cocucuta@inpec.gov.co#$

Se deben tener estas precondiciones establecidas al momento de generar la facturación con las notas, para que así el supervisor pueda dar APROBACION en SIIF NACION, y posteriormente se pueda generar el Pago correspondiente de la obligación.

12. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Cúcuta, Av. 6 # 29-90 Br. San Gerardo, Vía Panamericana, Sector El Salado, a recibir por la Oficina del Almacén del COCUC.

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en Cúcuta, en la Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana, y los bienes se entregarán en la oficina del Almacén del Complejo Carcelario Y Penitenciario De Media Seguridad De Cúcuta – Incluye Pabellón De Reclusión Especial (COCUC), únicamente en los horarios de 8 am a 11 am y de 1 pm a 3 pm, en días hábiles laborales.

Teniendo en cuenta los controles de seguridad a los que se debe acceder para la entrega de elementos en el Almacén del COCUC, es en el horario de lunes a viernes de 8 am a 11 am y de 1:30 pm a 3 pm, previa comunicación y coordinación (mínimo un día antes) con el supervisor, a quien se deberá enviar vía correo electrónico Dier.cocucuta@inpec.gov.co, los datos de los vehículos a ingresar (placas) y datos del conductor y/o acompañante (nombres completos y numero de cedula).

Se deberá tener en cuenta que las personas que ingresen al Establecimiento deberán portar su cedula original y evitar la entrada de aparatos electrónicos, dinero, joyas y cualquier tipo de armas en cumplimiento de las normas establecidas para el ingreso de personas y vehículos externos a las instalaciones de los ERON a cargo del INPEC.

14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Además de acatar las obligaciones de que trata el artículo 5º de la Ley 80 de 1993 y las instrucciones y órdenes que le impartan para el idóneo desarrollo del objeto contractual, EL CONTRATISTA, se compromete a cumplir las siguientes:

a) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
b) Realizar el suministro de los bienes a la entidad, en los tiempos y lugares establecidos de mutuo acuerdo con el supervisor del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
c) Otorgar la garantía de Seriedad, cumplimiento y calidad, dentro del término establecido en el presente estudio previo.
d) Suministrar los bienes objeto del contrato hasta agotar el valor total del mismo.
e) Asumir los costos de embalaje y transporte de los bienes a los lugares que defina la entidad, para ser recibidos por la oficina correspondiente.
f) Garantizar que los elementos entregados son de excelente calidad y de marcas reconocidas en el mercado, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

g) Cumplir con los plazos y cumplimientos fijados y establecidos en el contrato, obrando con lealtad y buena fe, evitando la dilación y trabas en la ejecución del contrato.
h) Atender de forma oportuna e inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato, dejando a disponibilidad los datos de contacto (Teléfono y correo electrónico), que se requieran con ocasión al objeto contratado.
i) Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 100 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
j) Tener en cuenta las instrucciones del encargado de ejercer la supervisión en la ejecución del contrato, siempre que guarden relación con el objeto y las especificaciones técnicas de los bienes contratados.
k) Suscribir junto con el supervisor todas las actas que se surtan en el desarrollo del contrato.
l) Dar cumplimiento en términos de garantía de producto, siempre que se identifiquen cambios en el producto, derivados del embalaje, medio de conservación, calidad, características técnicas y que evidencien deterioro o mal estado en el producto.
m) Cargar las facturas oportunamente con la firma y aprobación del supervisor del contrato, en los aplicativos de SECOP II, SIIF NACION, so pena de ser pagadas dentro de la reserva presupuestal de la vigencia.
n) Es de estricto cumplimiento en los eventos que el contratista del estado este obligado a facturar electrónicamente, presentar la respectiva factura electrónica validada previamente por la DIAN como requisito necesario para la entrega y el pago de los bienes y/o servicios contratados conforme a las disposiciones señaladas en el decreto 358 del 5 de marzo 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 000042 del 5 de mayo 2020"
o) Al presentar la oferta se debe tener en cuenta todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones, tanto en el ámbito nacional, departamental, municipal, que causen a razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, los cuales estarán a cargo del oferente.
p) Las demás que se requieran para un cabal cumplimiento del objeto contratado.

14.2 OBLIGACIONES DEL INPEC

El INPEC se obliga para con el Contratista a:

a) Verificar, revisar y aprobar a través del supervisor designado, el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico exigidos como requisitos previos e indispensables para suscribir el contrato
b) Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista.
c) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
d) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
e) Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.
f) Suministrar en forma oportuna la información solicitada por EL CONTRATISTA
g) Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
h) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad, pagar en la forma establecida, las facturas presentadas por EL CONTRATISTA
i) Exigir al contratista seleccionado la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato
j) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

k) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
l) Exigir la calidad de los servicios y bienes objeto del contrato.
m) Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización por daños y perjuiciosque sufra el COCUC en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.
n) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011)
o) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

a) Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso.
b) Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o de prohibición previstas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1, 2, 3,4 y 5 de la Ley 1474 de 2011, Parágrafo 2° literal k) del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y 90 de la citada ley, Artículo 221 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes con la materia.
c) Si la oferta contiene condicionamientos que no puedan ser aceptados, que impliquen modificar lo exigido en la presente invitación o que atenten contra los intereses del INPEC.
d) Cuando se pretenda Interferir, influenciar u obtener indebidamente información durante las etapas de análisis, evaluación y adjudicación de las ofertas.
e) Si la oferta es presentada con posterioridad a la fecha y hora de límite de recepción de ofertas.
f) Cuando para este mismo proceso de selección se presenten varias propuestas por el proponente.
g) Cuando no se cumplan con todas las especificaciones y requisitos técnicos obligatorios o no se diligencie el Anexo 3 correspondiente a "PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad, cuando en la propuesta no ofrezcan alguno de los ítems o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas.
h) Cuando el oferente no discrimine en letras y expresion numerica el valor de la oferta y el total del CDP.
i) Cuando la entidad determine con la información a su alcance que el valor de la oferta de menor precio resulta artificialmente bajo, previo agotamiento del procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4.del Decreto 1082 de 2015.
j) Cuando el oferente no diligenia la casilla de "NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO" de los anexos, indicando la marca y/o nombre comercial del producto ofertado y estos no guarden relación.
k) Cuando la oferta no contenga la propuesta económica (Anexo 2) y no diligencie lista de precios en el SECOP II y esta no coincida o guarden coherencia con el anexo 2.
l) Cuando se compruebe inexactitud o inconsistencia en la información suministrada por el proponente.
m) Cuando la oferta presentada exceda el presupuesto oficial del presente proceso de selección.
n) No acreditar su existencia y representación legal.
o) Cuando el objeto social de la camara de Comercio no tenga relación con el objeto del contrato.
p) Cuando no se totalice la oferta, o se presenten inconsistencias en las sumas de la oferta.
q) Cuando no se discrimine el IVA de acuerdo al concepto financiero establecido en los estudios previos.
r) Cuando no se excluya el IVA de acuerdo al concepto financiero establecido en los estudios previos.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

s) Cuando la entidad establezca que la información o documentación aportada no coincide con la realidad.
t) Cuando el oferente no diligencie de forma correcta la o las preguntas listas de precios para la oferta económica del aplicativo SECOP II.
u) Cuando en la presentación de la propuesta económica se supere el valor total estimado de cada ítem.
v) Cuando la presentación de la propuesta económica no se adjunte la Póliza de Seriedad de la oferta, en caso de solicitarse.
w) La ausencia de requisitos o falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas, no servirá de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos (artículo 5º Ley 1150 de 2007).
x) En el evento que se presente divergencia entre el valor expresado en números y letras, valdrá la capacidad expresada en letras. Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, se procederá a rechazar la oferta presentada.
y) En los demás casos establecidos en la Constitución y la ley.

16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

El proceso será declarado desierto cuando:

a) Cuando todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto oficial y/o se determine que su valor es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en el de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4.del Decreto 1082 de 2015.
b) Cuando no se presente ninguna oferta.
c) En caso de no lograrse la habilitación de ningún proponente

17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El Complejo Penitenciario Y Carcelario de Media Seguridad De Cúcuta Incluye Pabellón de Reclusión Especial identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación:

Matriz de riegos

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	Responsable para implementar el tratamiento	fecha estimada para iniciar el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	valoración del riesgo	Categoría					¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Selección	Operacional	Declaratoria de Desierto del proceso de Contratación	El COCUC no cuenta con inventario en el Almacén para abastecer las demanda de elementos de higiene femenina en el Complejo	Posible	Mayor	7	Alto	COCUC	Adecuada estructuración del proceso completitud de los documentos del proceso	Raro	Mayor	5	Medio	Si	Dirección	Abril de 2024	Adjudicación del contrato	Revisión de los documentos	Permanentemente antes de su publicación
2	General	Interno	ejecución	Operacional	Incumplimiento de horario para la entrega de los bienes por parte del contratista	Desabastecimiento de los elementos de higiene femenina para realizar las entregas establecidas por INPEC	Posible	Moderado	5	Medio	COCUC	Control del contratista	Raro	Mayor	5	Medio	Si	Dirección	Mayo de 2024	Durante su ejecución.	Mediante los documentos presentados por el contratista y el reporte del supervisor	
3	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ofertas con precios artificialmente bajos o infravaloración de los bienes para obtener la adjudicación	Incumplimiento por parte del contratista, generando desabastecimiento de los elementos par el suministro a las PPL del Complejo	Improbable	Mayor	6	Alto	COCUC	Control de precios mediante estudio de mercado	Raro	Menor	Menor	Bajo	No	Dirección	Elaboración de los estudios previos	Abril de 2024	Realizar estudio de mercado para verificar los valores propuestos	De acuerdo a entrega del producto en las instalaciones
4	Específico	Externo	ejecución	Operacional	La calidad de los elementos no cumple con las especificaciones técnicas exigidas	Insatisfacción en la población privada de la libertad femenina beneficiarias	Improbable	Moderado	5	Medio	COCUC	Adecuada revisión de la ficha técnica. Cumplimiento del contrato al momento de la entrega de los bienes	Improbable	Menor	Improbable	Bajo	No	Dirección	Inicio ejecución del contrato	Abril de 2024	Revisión conjunta condiciones del contrato	Verificar cumplimiento del contrato Cuando se modifiquen los precios por parte del contratista
5	Específico	Externo	Selección	Operacional	Colusión	Prestaciones contractuales ficticias, infracción a la libre competencia.	Improbable	Mayor	6	Alto	COCUC	Verificación de cumplimiento de condiciones en las ofertas. Presentación de denuncias cuando se tenga sospecha de colusión	Raro	Menor	Menor	Bajo	No	Dirección	Evaluación de las ofertas	Adjudicación del contrato	Analisis completo del proceso de contratación y de las ofertas	Cuando se presente Permanentemente

18. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía.

EL CONTRATISTA se compromete y obliga a constituir a favor del Complejo Penitenciario y Carcelario de Media Seguridad de Cúcuta Incluye Pabellón de Reclusión Especial COCUC – dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

Las Garantía deberá ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia:

TOMADOR: Debe figurar como tomador el nombre completo del proponente, cuando se presente en cosorcio, unión temporal o cualquier otra forma de asociación, se identificarán todos y cada uno de sus integrantes, con sus porcentajas de participación.

BENEFICIARIO: Complejo Penitenciario y Carcelario de Media Seguridad de Cúcuta Incluye Pabellón de Reclusión Especial COCUC con NIT 900.577.112-8.

La suficiencia de cada uno de los amparos y la vigencia de los mismos es la indicada en la siguiente tabla:

SUFICIENCIA Y VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LAS GARANTÍAS		
Seriedad de la oferta	10% del valor de oferta	Desde la fecha de presentación e la oferta hasta la aprobación de las garantías
Cumplimiento del contrato	10% del valor del Contrato	Duración del Contrato y 4 meses más

INPEC

Calidad de los bienes	10% del Valor del contrato	Duración del Contrato y 4 meses más

19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

A fin de que se cumpla cabalmente lo pactado por las partes contratantes y se desarrollen óptimamente el objeto del contrato, la supervisión del mismo, será ejercida por la **DG. LILIANA ANDREA RIVEROS,** Responsable DIER, quien representará a la entidad ante el contratista para efectos del presente contrato.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

El Contratista se obliga a mantener indemne al INPEC, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

Liliana Riveros

DG. LILIANA ANDREA RIVEROS
Responsable del Programa DIER COCUC

Revisado por: Dg. Rincon Jimenez Eduin – Resp. Gestion Contractual
Elaborado por: Dg. Liliana Andrea Riveros./ Resp. DIER
Fecha de elaboración: 19/06/2026

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
almacen.cocucuta@inpec.gov.co